



**ACTA ORDINARIA 05**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las dieciséis horas con treinta minutos del **día viernes cinco de junio del año dos mil veinte**, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

**REGIDORES PROPIETARIOS**

- Licda. Yahaira Mora Blanco Presidenta Municipal -----
- Sr. Freddy Enrique Soto Álvarez Vicepresidente Municipal-----
- Sra. Enid Villanueva Vargas-----
- Sr. Adenil Guillermo Peralta Cruz-----
- Sr. Jorge Humberto Molina Polanco-----

**REGIDORES SUPLENTE**

- Msc. Arcelio García Morales -----
- Sra. Ginette María Jarquín Casanova -----
- Sr. Julio Rivas Selles -----
- Sra. Patricia Eugenia Chamorro Saldaña -----
- Dra. Ileana Gabriela Matarrita Córdoba -----
- 

Lic. Rugeli Morales Rodríguez – Alcalde Municipal -----

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

- Maribel Pita Rodríguez-----
- Bivian Zúñiga Zúñiga -----
- Manuel Antonio Zúñiga Agüero -----
- Cándida Salazar Buitrago -----

**SINDICOS SUPLENTE**

- Miguel Adolfo Pita Selles -----
- Steicy Shekira Obando Cunningham -----
- Randall Osvaldo Torres Jiménez -----

**AUSENTES:** La Síndica Miriam Morales González.

**Presidenta municipal: Licda. Yahaira Mora Blanco**



1 **Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara**

2 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

3 Una vez habiendo comprobado el Quórum la señora Presidenta Municipal Yahaira  
4 Mora Blanco, inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a cada uno de los  
5 presentes.-----

6 **ARTÍCULO II: Aprobación del orden del día**

7 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
8 Municipal, mediante votación verbal.

9 **I.** Comprobación del quórum-----

10 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

11 **III.** Oración-----

12 **IV.** Atención al público -----

13 **V.** Revisión y aprobación de actas anteriores ordinaria 04 y extraordinarias 113 y  
14 01-----

15 **VI.** Informes y sugerencias del señor Alcalde Municipal -----

16 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

17 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

18 **IX.** Informe de comisiones -----

19 **X.** Asuntos varios -----

20 **XI.** Control y ratificación de Acuerdos-----

21 **XII.** Clausura-----

22 **ARTÍCULO III: Oración**

23 El regidor Julio Rivas Selles, dirige la oración.

24 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

25 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, vamos a tener atención al público nos dice  
26 su nombre y el motivo de la visita.

27 La señora Jaqueline Aguilar, vecina de Bribrí, buenas tardes, tengo casi 25 años de vivir  
28 aquí, agradecida con Dios primeramente, por todo lo que me ha dejado hacer aquí, con  
29 el pueblo, con la Municipalidad, quería saber con este nuevo gobierno es como nos  
30 pueden ayudar porque no tenemos escritura, estamos detrás de eso hace tiempo para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 ver cómo podemos hacer para conseguir la escritura acá, en la administración pasada  
2 estuve viniendo, me dijeron que les diera tiempo que me iban ayudar, no soy solamente  
3 yo, sino un grupito que estamos en el mismo problema.

4 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, pregunta doña Jaqueline ustedes tiene expediente  
5 aquí para que nosotros podamos revisar porque creo que sería la comisión de asuntos  
6 jurídicos que tendría que revisar, no sé si tienen algún expediente.

7 La señora Jaqueline Aguilar, indica que ha conversado con don Héctor, pero así como  
8 que tenga un documento firmado, no.

9 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, buenas tardes a todos, creo que hace algunos días  
10 había conversado sobre el tema con el señor Alcalde, es que la posibilidad es hacer un  
11 proyecto de ley, el cual lleva nombres y apellidos, hay que hacer un inventario de todas  
12 las personas que están bajo el número de folio real de la finca municipal, el problema es  
13 para poder buscar un proyecto de ley, hacer esa información en el campo, y ojala que el  
14 grupo nos ayude con la señora para hacer inventario real de cuáles son las personas para  
15 incluirlos en el proyecto de ley, ese proyecto debe presentarse en la comisión de Limón,  
16 hay una comisión permanente de problemas de Limón, que nos podría ayudar para  
17 aligerar un poco ese tema, y no pasar por todo los procesos que pasa una ley, la comisión  
18 lo ve y lo envía directamente a una de las comisiones plenas, nos evitaríamos mucho el  
19 tiempo y don Rugeli sería como fundamental con la comisión de Limón, lo que  
20 ocuparíamos de inmediato y lo podríamos coordinar con el señor Alcalde para enviar a  
21 las personas que hagan el inventario con la ayuda de las personas y presentar el  
22 proyecto.

23 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, considera que lo podríamos ver en la comisión de  
24 jurídicos para ya ver todos los pasos.

25 El Regidor Freddy Soto menciona que ellos pueden ir adelantando buscando los nombres  
26 y firmas de las personas, con planos, para tener avanzado en la comisión de jurídicos.

27 El Asesor Legal indica que hay un grupo que trabaja con doña Jaqueline que puede ir  
28 colaborando, no es lo mismo tener la propiedad con escritura, en algún momento antes  
29 se podía hacer directamente en el registro, el Alcalde podía firmar directamente las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 escrituras, pero el Registro los paró hacer como unos ocho años, ahora solo con un  
2 proyecto de ley.

3 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, señala que le daríamos seguimiento en la comisión  
4 de jurídicos y lo que nos va indicando el Abogado, se le irá comunicando.

5 El regidor Jorge Molina, una recomendación también, lo que dice el compañero que vayan  
6 adelantando, nombres, listas, y como dice el Licenciado, se va tratar de pasar un proyecto  
7 de ley que nazca desde el seno de este concejo que va ser muy importante que ustedes  
8 le den rostro humano, que cada familia, cada miembro, cada líder, mujer, hombre,  
9 agricultor se ponga en lista, porque cuando se va hacer un proyecto hay que ir a la  
10 asamblea legislativa a pelearlo, hacer el lobby político, hablar con los diputados, a  
11 nosotros de nada nos sirve hacer un proyecto de ley y llegar allá, después van a decir  
12 que es capricho de nosotros cinco y del señor Alcalde, cuando se hace un proyecto de  
13 ley las comunidades responsables dan el rostro humano, nos vamos para allá y se pelea  
14 por el pueblo, pero con el pueblo, porque si no diputados mal intencionados van a decir  
15 que es un capricho de nosotros cinco, le recomiendo al igual que el compañero que vayan  
16 levantando listas, si se encamina un proyecto de ley tiene que ser así. Muchas gracias.

17 La señora Presidenta Municipal agradece a doña Jaqueline, continuamos.

18 El señor Carlos Jiménez Morales, vecino de Tuba Creek #1, buenas tardes, síndicos,  
19 regidores, señor Alcalde, para mí es un placer estar acá, algunos no me conocen, pero  
20 otros sí, espero que me vayan conociendo más adelante, represento a la Asociación de  
21 Desarrollo Integral de San Rafael de Tuba Creek, traje nota, quiero ser breve para tomar  
22 el bus de las cinco, espero que podamos trabajar en este tiempo tan difícil como hoy, no  
23 sabemos hasta cuándo vamos a llegar, tengo la fe en Dios que cada uno de nosotros  
24 podamos sobrevivir y poder trabajar. La nota es retomando los trámites de las calles  
25 empalme San Rafael – Tuba Creek 1 al Guayabo, otros a la salida de Pensurth 2700 m  
26 la primera más de 4 km., total 6.5 km, restaurar las calles así como pasos de alcantarillas  
27 y 3 puentes colgantes. Solicitamos estudio de estos proyectos. Hay una que había que  
28 hacer convenio entre las partes, Limón y Talamanca, que ha sido el camino de Pensurth,  
29 la cual está abandonada, vamos a tener una apertura nueva de 1.5 km. la otra sería que  
30 vamos hacer una casetilla en el cementerio de San Rafael y en el de Tuba Creek, los



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 materiales ya están, lo que nos hace falta para levantar eso, es una vagoneta de lastre  
2 en el cementerio, es lo que traigo. Quiero dejar una inquietud para todos, a los que vivimos  
3 lejos, a las cuatro o cinco de la tarde no nos es bienvenido, tengo que tomar un camino y  
4 llegar hasta las 7 p.m. entonces a nosotros nos perjudica, no sé a cuantos más, que  
5 tengan esa consideración, no lo estoy exigiendo, sino que aparte de mi hay varias  
6 personas que están igual, agradeciéndoles de ante mano que puedan trabajar ustedes y  
7 que podamos trabajar como comunidades.

8 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, muchas gracias don Carlos. Buenas  
9 tardes nos dice su nombre y a lo que viene.

10 El señor Rodrigo Mora Ramírez, vecino del Barrio La Unión de Bribri y miembro del comité  
11 caminos de La Unión, voy aprovechar el tiempo porque tengo entendido que son muy  
12 pocos minutos, primero que nada le doy la bienvenida al nuevo Concejo, para empaparlos  
13 un poco del tema, mi iniciativa inició hace más o menos cuatro años, con una solicitud  
14 para que se asfaltara la calle de La Unión, después de mucha burocracia y siguiendo el  
15 debido proceso, los vecinos del Barrio La Unión hicimos todo lo que el Concejo, la  
16 Municipalidad y la Unidad de Gestión Vial nos solicitó, no voy a ahondar en este tema  
17 porque ustedes conocen cual es el debido proceso para hacer ese tipo de trámites.  
18 Después de que el comité de caminos y el grupo de vecinos realizó todo lo que se le  
19 solicitó, y después de tres años de estar en una lucha ferviente por conseguir lo que  
20 hemos conseguido el día de hoy, se logró que la Junta Vial, mediante el acuerdo tomado  
21 el 3 de marzo del presente año, sesión ordinaria 4-2020, aprobó la solicitud de una  
22 adenda del contrato 2019LA-000006-0022300001, esto para intervenir el camino del  
23 Barrio La Unión, posteriormente a eso el antiguo Concejo Municipal que había, aprobó  
24 dicho acuerdo de la Junta Vial mediante sesión ordinaria 192 del 3 de marzo de 2020,  
25 eso quiere decir que ya hay un acuerdo de la Junta Vial, está el acuerdo del Concejo, se  
26 hicieron las modificaciones presupuestarias, se hizo la aprobación de la adenda del  
27 contrato que ya mencioné, para intervenir el camino de La Unión, después de esa fecha,  
28 semanas después, la Junta Vial inició con el cumplimiento del proyecto de mejoramiento  
29 de la superficie de ruedo de la comunidad de La Unión, este proyecto se hizo en razón  
30 de una orden de la Sala Constitucional que debe estar en los registros que lleva el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Concejo, iniciaron a ejecutar este proyecto, pero tiene más de un mes de que está varado,  
2 yo no me explico, fui a preguntar a la Unidad de Gestión Vial, me dijeron de que había  
3 unos problemas con los contratos, que la maquinaria se había ido, en fin, presentamos  
4 una solicitud desde el 17 de abril que no nos han dado respuesta, pero no es tema ahorita,  
5 vengo abogar ante el Concejo, para que le pidan a la Unidad Técnica de Gestión Vial  
6 ustedes como organismo municipal dentro de esta estructura, máximo y el señor Alcalde  
7 que debe estar en la Junta también, que le den reapertura o seguimiento a este proyecto,  
8 porque ya está el acuerdo de la Junta, está el acuerdo del concejo, ya hay contenido  
9 presupuestario, ya están los contratos, ya el dinero está apartado, esperemos, se supone  
10 que está estancado en las cuentas con esos propósitos, no me he dado cuenta que haya  
11 una modificación a ese presupuesto, entonces suponemos que el dinero está ahí para  
12 que se finalice ese proyecto que ya se había así proyectado, lo que me preocupa es que  
13 yo no soy ingeniero pero colocaron una piedra base que es la que va antes del asfalto y  
14 la misma se está deteriorando, eso no costó ni cien ni mil colones, me parece a mí y me  
15 preocupa como vecino y como integrante del comité que es dinero que se está perdiendo,  
16 es material que ya se está erosionando, se está haciendo huecos y la maquinaria y la  
17 junta vial brilla por su ausencia, solicito que por favor le pidan un informe ya que a  
18 nosotros nos hicieron caso omiso de la solicitud que presentamos, y que reinicien ese  
19 proyecto que ya está casi en un 30% avanzado, es muy poco lo que hace falta, 600 metros  
20 para colocar el resto de piedra granular base, y esa piedra dicho sea de paso está ahí en  
21 el plantel, es solo de llevarla e instalarla, y tengo entendido que el Asfalto ya está  
22 comprado, ha habido más de un mes de inactividad en ese proyecto se está deteriorando  
23 lo que ya se hizo, ya está todo dentro del marco legal, que se necesita, está el  
24 presupuesto, el acuerdo que ya mencioné, estamos solo a la espera que lleguen y  
25 finalicen lo que iniciaron, esto en el entendido que se está deteriorando lo que se hizo,  
26 básicamente es eso.

27 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias don Rodrigo.

28 La regidora Ginette Jarquín menciona que en su debido momento se le estará brindando  
29 la respuesta, son temas que tienen problemas y hay que verlos detalladamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 La señora Lie Sirias, fui electa presidenta del Comité de Caminos de La Unión de Bribri,  
2 mi consulta es que nosotros desde el 29 de febrero fuimos elegidos como comité, nos  
3 dijeron que más que todo el estar aquí es porque no hemos sido juramentados, eso nos  
4 preocupa un poquito como comité, hubo una situación que el Concejo le pidió a don  
5 Enrique una justificación de la constitución de nuestro comité y él le envió al Concejo la  
6 solicitud que le estaban pidiendo desde el 16 de abril, el Concejo la recibió el 30 de abril  
7 y aun no tenemos respuesta, quiero saber que va a pasar con nuestro comité porque en  
8 realidad si es importante que estemos juramentados, no sé qué paso es el que sigue,  
9 porque si queremos trabajar como debe ser.

10 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, efectivamente nos dice la secretaria que ahí está la  
11 nota entonces vamos a revisarla nuevamente para continuar con el proceso, creo que le  
12 hacía falta algo y ya cumplieron, estaríamos notificándole la fecha para ver si podemos  
13 proceder a juramentar si ya está todo en orden. Muchas gracias.

14 La señora Marielos Mora, representante del Grupo de Transportes Talamanca, presenta  
15 notas para que la secretaria me le anote el recibido, otra inquietud aunque sé que no le  
16 compete a la municipalidad porque es referente a la ruta 801, me preocupa mucho el  
17 estado en que se encuentra el puente de metal en Chase, el cual se ha ido deteriorando,  
18 tiene unos huecos que ponen en riesgo a cualquiera que pase por ahí, inclusive le  
19 pusieron un tablón, que hace más riesgoso la pasada del mismo, el que no conoce y anda  
20 en motocicleta corre el riesgo hasta de desnucarse, el bus también corre peligro que se  
21 quede ahí, o una llanta puede ser explotada porque hay partes levantadas. La semana  
22 pasada llamé al Ingeniero de CONAVI destacado en Limón, primeramente me dice que  
23 ya pasó el reporte y hoy que lo llamo nuevamente y me manifiesta que no le confiere a  
24 él. Solicito la mediación de ustedes para la atención del mismo aunque sé que no les  
25 corresponde a la Municipalidad la atención de la 801. No se sabe si es el deterioro del  
26 mismo o si también hay mal intención de algunas personas por estar levantando las  
27 platinas que hay y hay un hueco, traigo la nota donde solicito la mediación del concejo y  
28 del señor Alcalde, pedirle a la sección de puentes de CONAVI que vengán a verlo porque  
29 se ha ido deteriorando.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Además entrega nota mencionando que en las audiencias que ha hecho acto de  
2 presencia exponiendo la situación que se da con las paradas del centro de Bribri con todo  
3 respeto solicito una respuesta a la exposición del problema que se da, y la sugerencia  
4 para que intervenga Ingeniería de Tránsito, para que haga la demarcación  
5 correspondiente. Sé que apenas están empezando y que tienen mucho trabajo que  
6 ejecutar pero soy consciente de la buena voluntad de este nuevo gobierno municipal, en  
7 el momento que puedan responder a los planteamientos expuestos, favor me los  
8 notifiquen al correo. Muchas gracias, feliz tarde y feliz fin de semana.

9 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación de actas anteriores**

10 Se somete a discusión y aprobación las Actas de Sesión Ordinaria 04, así como  
11 las Actas de extraordinarias 113 y 01.

12 Acta ordinaria 04:

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, consulta si tienen algo que objetar.

14 El regidor Jorge Molina en la moción que aprobamos referente al pago de cinco millones,  
15 página 15, para ser claro en mi intervención que si llegábamos a un monto acorde con la  
16 contraloría o con el reglamento, según nos había asesorado el señor licenciado, porque  
17 esa moción la presentó Abner, o asesorados por él, yo si tuve la duda de cinco millones,  
18 pero cuanto iba a ser el tope del gasto autorizado.

19 El señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli Morales, menciona que la contratación directa  
20 según la contraloría dice 18 millones como máximo, ese es el tope.

21 El regidor Jorge Molina solicita que lo recalquemos para que no haya dudas compañeros,  
22 hay que pensar por los maliciosos es bueno que quede en actas que es el máximo como  
23 dice don Rugeli, por cualquier cosa que venga gente mal intencionada a leer los acuerdos,  
24 que quede ahí, muchas gracias.

25 **Acta extraordinaria 113 no fue aprobada por el concejo municipal.**

26 La Licda. Yahaira Mora indica que no la aprueba.

27 El regidor Freddy Soto no la apruebo.

28 El regidor Jorge Molina indica que negativo.

29 El regidor Adenil Peralta indica que no la aprueba.

30 La regidora Enid Villanueva indica que no la aprueba.





1 Acta extraordinaria 01:

2 La Dra. Gabriela Matarrita, menciona que desea aclarar algo de esa acta  
3 extraordinaria celebrada el 16 de mayo, sobre el convenio de cooperío y la  
4 municipalidad de Talamanca, para indicar ese día yo voté negativo por las razones  
5 que constan en el acta, yo no hice ninguna manifestación de abstencionismo e  
6 incluso presenté una propuesta sobre el mismo tema, el artículo 26 nos indica que  
7 debemos de votar afirmativo o negativo y ese día mi voto fue negativo.

8 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, señala que con la observación que hace la  
9 regidora, se aprueba el acta.

10 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**  
11 **Municipal**

12 La Licda. Yahaira Mora, indica que vamos a escuchar el informe y las sugerencias del  
13 señor Alcalde.

14 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, gracias señora Presidenta, buenas tardes a todos y  
15 demás compañeros de la sala, ya hice entrega a la señora secretaria del informe 04-2020  
16 de hoy 5 de junio de 2020.

17 Me refiero un poco a las acciones que hemos hecho semanalmente, he tenido una serie  
18 de reuniones institucionales y empiezo con CRUZ ROJA, estamos en un proyecto piloto  
19 con ellos dentro del marco de la evaluación de proyectos de gestión de riesgos, en la  
20 Evaluación del marco legal institucional y político costarricense. La idea es que  
21 participemos como un proceso piloto para la aplicación de toda la normativa de gestión  
22 de riesgo. En este país hay muchas leyes en esta línea y ellos lo que pretenden es unificar  
23 en uno para presentarlo y dentro de esa unificación y todo el trabajo que están haciendo,  
24 quieren que las municipalidades como órganos que dan permisos de construcción, que  
25 atienden emergencias, que hay situaciones especiales estén involucradas directamente.  
26 Esto lo estoy trabajando con un grupo técnico de la municipalidad para ver los resultados  
27 que vamos a obtener sobre esto. Es importante porque ahora con la pandemia estos  
28 temas resaltan, y detrás de nosotros no solo está el código municipal sino que están todas  
29 las leyes, hay que apegarse a las leyes que hay y que inciden en la toma de decisiones  
30 de las cosas que vamos hacer.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

- 1 Duración de 2 años y medio (Febrero 2019 – agosto 2021)
- 2 Se trabaja bajo una lista de verificación sobre derechos y reducción de riesgo de  
3 desastres.
- 4 La solicitud de la municipalidad es:
- 5 1. Apoyar con insumos para el estudio desarrollado en 2019, oportunidades de  
6 mejora para la aplicación de normativa e instrumental sobre la reducción de  
7 riesgos en las municipalidades.
  - 8 2. Participación de usuarios pilotos de la estrategia de abogacía para la comprensión  
9 y aplicación de la normativa en gestión de riesgo de desastre.
- 10 Estoy también con la coordinación con AYA y la UNOPS. Muy pronto vamos a tener una  
11 reunión para explicar todo el proceso de construcción de alcantarillado Sanitario de  
12 Puerto Viejo que ya está adjudicado. El proyecto es por un monto de ¢7.382 millones.  
13 Instalación de tubería de alcantarillado es de 10.9 km y dos estaciones de bombeo. El 20  
14 de mayo se firma contrato para la instalación de tubería. El 21 de junio inicia la  
15 construcción de estaciones de bombeo. Obras beneficiarían a 4000 residentes.  
16 Construcción implicará más de 200 puestos. Interesante porque este proyecto de puerto  
17 viejo es bastante viejito, se viene trabajando hace mucho tiempo y ahora creo que arranca  
18 de una forma ejecutiva, propia, rápida, a pesar de tanto tiempo que tiene, con ellos nos  
19 vamos a reunir, les he pedido que vengan a explicarnos a todos cuales son todos los  
20 alcances de este proyecto, por lo menos lo básico lo conversé con ellos.
- 21 Ayer estuvimos con la C.N.E. acuérdesse que el Concejo solicitó que se ampliara la  
22 finalización del Decreto de Emergencia 39056 que vencía ahora en Julio, logramos en  
23 esa reunión que el presidente nos expresara la voluntad de la Junta Directiva de extender  
24 este decreto un año más, eso nos va permitir poder seguir atendiendo caminos, los  
25 procesos de emergencia que en eso se dictaron de todas maneras como dice él ya es  
26 poco el recurso que se puede aplicar y entonces la buena noticia es que vamos a tener  
27 hasta un año más sobre este proyecto que culminaba ahora en Julio, eso significaría a  
28 nosotros una afectación grave, de la cual ya habíamos tomado provisiones en los  
29 procesos de contratación porque como dije no quiero trabajar sin lastre ningún camino.  
30 Además se logró concretizar la solicitud de los 3000 diarios. Ya llegaron los primeros 500



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 que se están repartiendo en los distritos y vuelvo a repartir y hago hincapié, esas listas  
2 las define el IMAS; y las lleva a entregar con apoyo en las demás instituciones la  
3 Municipalidad, están supervisadas por los síndicos, tienen que traer el control de toda la  
4 comida que se entrega, comida que se entrega, boleta que tienen que responder a la  
5 Comisión Cantonal de la entrega correspondiente. Además en este mismo decreto de  
6 emergencias había una cantidad de caminos, que según el decreto tenía que intervenirse,  
7 pero lo perdimos, no se hizo en la administración pasada así que perdimos la mayoría,  
8 tuve que echar una lloradita para que me dieran dos caminos, y vamos a trabajar sobre  
9 dos caminos con ellos, uno va ser Yorkin, y el otro se está definiendo en los próximos  
10 días, para plantearle a ellos también la necesidad de que nos acompañen en la ejecución  
11 de ese proyecto de Yorkin que nosotros tenemos reservado casi 30 millones para trabajar  
12 ahí, pero no da, ese trabajo de Yorkin es sumamente grande, es casi una reconstrucción  
13 total del camino, desde Bambú hasta Yorkin y estamos tratando de que este proyecto nos  
14 ayude, a fortalecer financieramente todos los trabajos que se tienen que hacer ahí.  
15 También fue una noticia muy importante la Ley de Minería espero que el Abogado don  
16 Héctor nos ilustre más en su momento, establece ahora que para la extracción de lastre  
17 no necesito pedir permiso a la comisión cuando esto se da por caso fortuito localmente,  
18 ejemplo, llovió en estos momentos, y se cortó el paso en Volio, esa emergencia Local,  
19 ahora la ley modificó que eso nos permite a nosotros solamente con la carta de la  
20 comisión municipal de emergencias, poder extraer lastre. Poder tener un sitio para  
21 extracción de 120 metros cúbicos por el tiempo correspondiente, antes no era así, antes  
22 tenía que irse a la comisión y ellos dar el visto bueno para nosotros trasladarnos al  
23 MINAE, hacer las gestiones, ahora esta ley se modificó y esta fue una buena noticia que  
24 nos dio ayer la comisión. Además se logró conseguir dos reservorios de agua de 2500  
25 litros para la comunidad de Bambú que no lo tiene, viene en equipo municipal trasladando  
26 eso para la comunidad de Bambú que lo había solicitado y lo logramos a través de la  
27 comisión de emergencias esa necesidad tan urgente de la gente de Bambú.  
28 Con INDER estamos en un análisis de un punto en que el INDER, tuvo conflicto con la  
29 Municipalidad en el pasado por recursos que ellos le trasladaban, la municipalidad utilizó  
30 para pagar personal y combustible, cuando el convenio establecía que eso no se podía,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 eso hizo que se cortara el apoyo del INDER, a veces hasta casi 800 millones de colones  
2 quedaban aquí y hoy el INDER tiene un emplazamiento de alrededor de 68 millones  
3 contra la Municipalidad, que tiene que devolver y pagarles a ellos, por haber cometido  
4 esta situación en el pasado, he venido siguiendo esto, desde casi que asumí la Alcaldía,  
5 porque de verdad necesito resolver el tema con el INDER, vuelvo a repetir, no solo esta  
6 municipalidad podemos hacer las obras y los proyectos, con el INDER hay puentes,  
7 centros deportivos, programas de apoyo en diferentes áreas de beneficio social de las  
8 comunidades, sino podemos tener un aliado como ellos en punto muerto por una situación  
9 de estas. Ya tengo los expedientes aquí, hoy se los trasladé a los compañeros abogados,  
10 ya están aquí para que iniciemos, y le voy a decir una cosa señor abogado, tenemos que  
11 quedarnos chiquititos, aquí hay una torta grande en el pasado, y tenemos que buscar  
12 cómo resolver eso, en eso me voy abocar en esta semana si Dios lo permite, de buscar  
13 un resultado favorable para la municipalidad con el INDER e iniciar ese proceso, de hecho  
14 que si necesita el respaldo del concejo aquí lo voy a traer, para que el concejo apoye la  
15 iniciativa de poder saldar esa situación que estos momentos tenemos con el INDER, no  
16 creada por nosotros pero tenemos que pagarla. Eso es lo que hemos venido trabajando  
17 esta semana con las diferentes instituciones.

18 En trabajos propios estamos con la Unidad VIAL en el camino de Carbón 1: (Ent. C 036)  
19 Cuadrante de Hone Creek (Ent. C 064) Cruce Bellavista. Código 7-04-160. Se inicia la  
20 conformación mecanizada de 4.10 km. de esta ruta que presentaba problemas  
21 considerables en la superficie de rodamientos. Limpiezas y conformación de cunetas  
22 ambos lados. Colocación de dos pasos de alcantarillas. Mejoramiento de ruedo, relastreo.  
23 También en Kekoldi: (Ent. N 36) Bar Cubano Margarita – (Fin de Camino) Reserva  
24 Indígena, Código 7-04-142. Se inicia conformación mecanizada de 2.00 km de esta ruta  
25 que presentaba problemas graves. Limpiezas y conformación de cunetas a ambos lados.  
26 Todavía no hemos dado mantenimiento a la superficie de ruedo. Primero lo anterior para  
27 luego dejarlo con las especificaciones técnicas que da el Ingeniero.

28 En la parte administrativa quiero decirles que ya se consiguió el dominio institucional que  
29 va a ser @municipalidadtalamanca.go.cr y se está en la evaluación para la contratación  
30 de los servicios de correo electrónico para el dominio. Eso les va permitir a ustedes tener



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 correo electrónico, hemos venido hablando de la modernización municipal y esto es  
2 producto de los procesos que hemos venido desarrollando tanto económicamente para  
3 respaldar como en la necesidad que viene.

4 Coordinación con el ICE para ampliar la banda ancha de internet, ya no vamos a tener  
5 ese internet lento y caído para que de verdad tengamos calidad de punta para las  
6 acciones que podamos desarrollar y que nos obliga tomar estas decisiones.

7 Estamos siempre en una colaboración conjunta con el Ministerio de Salud, en operativos  
8 conjuntos tanto diurnos como nocturnos para atender la emergencia del COVID 19,  
9 estamos visitando puestos que no tengan control, patentes, en conjunto con la Policía, la  
10 Municipalidad, el Ministerio de Salud haciendo procesos para su cierre.

11 - Se trabaja en el reglamento Municipal de la Ley 9848.

12 - Se trabaja en la Ley de Reglamento municipal de fraccionamiento del INVU.

13 En SICOP mantenemos todavía los procesos:

14 1. Estudios para estabilización de un talud y pasos de alcantarillas proyecto PRVCII-  
15 MOPT/BID en estudio de ofertas departamento vial.

16 2. Compra de 200 diarios de alimentación y 200 kits de higiene y uso personal en  
17 contrato con Asesoría Legal, empresa adjudicada MINERVA FLAMINGO  
18 VEINTIDOS S.A.

19 3. Compra de equipo de cómputo, Adjudicado a Wendy Rebeca Gamboa Villalobos.

20 4. Adquisición de dos tanques para almacenamiento de agua, Adjudicado a Durman  
21 Esquivel S.A.

22 5. Mantenimiento y reparación, compra de repuestos para el equipo Back Hoe  
23 SM4457, adjudicado a Comercial de Potencia y Maquinaria S.A.

24 6. Reparación indeterminada vagoneta placa SM5098, en recepción de ofertas.

25 7. Reparación indeterminada de excavadora Komatsu placa SM4614, en recepción  
26 de ofertas.

27 8. Reparación indeterminada de niveladora Komatsu SM4599, en recepción de  
28 ofertas.

29 La idea es recuperar las máquinas y establecer dos brigadas que es lo que nos está  
30 afectando ahora para poder avanzar más rápido, todos los días nos llega gente a pedir



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 caminos, pero realmente con la poca maquinaria que nos quedó estamos haciendo el  
2 esfuerzo y recuperando otra maquinaria, todas estas apenas están en proceso de SICOP  
3 que como ustedes saben no es rápido, pero se sigue todo, sea contratación directa,  
4 abreviada o pública tiene que seguir los mismos procesos. Como dijo hoy el señor  
5 Polanco el monto establecido, como él decía para limpiar lo que dicen pero ya lo dijeron,  
6 ya decía uno que son 180 millones.

7 Finalmente con ese tema dos cosas, con ese tema que trajo el muchachito Rodrigo Mora  
8 que él lo explica bien en el papel, Dios quiera que hubiera sido igual en la realidad, pero  
9 no calza la realidad con lo que dice en papel, ese es el problema ahorita, por eso hemos  
10 pedido que para el lunes, le rinda un informe a la Junta Vial, si algún regidor quiere venir,  
11 a las 10 a.m. sobre la realidad jurídica y técnica de esos proyectos de pavimentación y  
12 de la extracción de lastre, los abogados se han preparado para darnos el panorama  
13 porque como dice este compañero, debería ser así que todo esté, pero yo lo único que  
14 sé que creo que son catorce millones los que quedan, y queda Cahuita, La Unión, y  
15 Paraíso, y yo digo si se gastó unos 80 millones en kilómetro y resto, sacando números,  
16 con catorce millones podríamos hacer esos tres lugares, el lunes está eso aquí.

17 Finalmente un caso que nos ha llevado al punto nacional, al punto de conjeturas y todo  
18 lo que quieran señalar, se nos presentó antier, vuelvo a repetir yo no vine aquí a ver  
19 sindicatos, esos son problemas de ellos, y no vine a ver aquí cosas que no nos interesa  
20 dentro del plan de gobierno y de trabajo que tenemos, el día miércoles me encontraba  
21 atendiendo la gente, íbamos a inaugurar como dice nuestro plan de gobierno, la oficina  
22 social de esta municipalidad, teníamos adultos mayores, mujeres, para la inauguración  
23 de la oficina social ese día, yo me mantenía en una reunión con esta gente de la  
24 Universidad que dice tiene un proyecto de Universidad para Talamanca, y yo le  
25 manifestaba a la gente de la Universidad de Talamanca que me dieran el proyecto, yo  
26 oigo proyectos y no veo el proyecto, quiero saber cuáles son los alcances de esa  
27 propuesta, que es lo que van hacer aquí, pero no me lo hable en el aire, dígamelo en  
28 papel, cual es el convenio que hay. Me encontraba con ellos cuando de pronto se armó  
29 un pereque en mi oficina, y pude determinar que quien estaba aquí era el señor don  
30 Albino, vuelvo a repetir, no tenía cita conmigo, no me había pedido a mí absolutamente



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 nada, desconocía si este señor venía para Talamanca, de un momento a otro, se armó  
2 un bochornoso acto de golpes dentro de mi oficina, con las dos secretarias mías ahí, de  
3 golpes y patadas, y yo en mi oficina, tratando de salir para ver que sucedía, cuando una  
4 señora o alguien que estaba ahí dice usted no puede salir, yo me mantengo ahí, no puedo  
5 salir en ese momento, pero ya los golpes estaban dados, yo digo una cosa, por favor,  
6 tiene que haber respeto, mi secretaria fue brutalmente golpeada en su cara, tiene ocho  
7 días de incapacidad por el INS; mi otra secretaria tiene una crisis nerviosa y se tiene que  
8 ir para la casa, la dos secretarias mías están afectadas, el compañero Joseph en el suelo  
9 con un golpe en su cara, en su rodilla, cinco días incapacitado, las compañeras que  
10 estaban aquí, doña Ginette, doña Maribel, golpeadas también, a mí no me interesa que  
11 anda haciendo don Albino aquí, pero sea Albino o sea cualquier persona tiene que  
12 respetar cualquier institución, para entregar un papel pasaron siete de ellos cuando hay  
13 una orden que aquí solo se atiende uno por departamento, y porqué si iban a entregar un  
14 papel, se vinieron siete, y hoy los medios tratan de tergiversar las cosas y los enemigos  
15 políticos sacando punta, yo hice la denuncia y de ahí no me voy a parar, a mí no me  
16 arruga ninguna de estas cosas, gracias a Dios no pasó a más, pero el acto es muy  
17 lamentable, sobre todo cuando hay compañeras agredidas en la manera en que fueron  
18 agredidas, doña Magelda me decía no pude dormir toda la noche, el dolor era tan fuerte  
19 que no pude dormir, esta muchachita hoy llorando me dice don Rugeli no he dormido, no  
20 he comido, tengo un shock nervioso, no puedo estar aquí, y el otro compañero de la  
21 unidad vial en la casa también incapacitado, Ginette estaba golpeada de una mano y no  
22 quiso ir, doña Maribel en la espalda, no quiso ir, pero gracias a Dios había aquí muchos  
23 ojos que pudieron ver lo que pasó, la realidad de las cosas que pasaron y se atreve este  
24 hombre a decir que este es un cantón peligroso, mire una persona de esas que no respetó  
25 ni el protocolo interno de COVID que tenemos, quien no puede creer que este señor esté  
26 contaminado, que viene desde San José, todos los protocolos violó, y cómo es posible  
27 que se me metan hasta diez personas en la oficina, esto es grave, muy grave, pero aquí  
28 le quieren cambiar el rumbo a las realidades, que lo digan, pero yo estaré siempre  
29 presente para defender la institución y denunciar como lo dije a los medios, a mí no me  
30 importa que sea don Albino, cualquiera que intente la forma grosera, abusiva y violatoria



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 de hacer estas cosas, no se lo voy aguantar, yo hoy de verdad estoy aquí con un colerón  
2 grande, pedirle a Dios de aguantarse en las cosas, porque a veces uno como que quiere  
3 actuar humanamente ante la realidad que se presenta pero no, y ahí estamos. Si hay  
4 cuestiones sindicales que lo hagan, si he despedido a alguien y lo he hecho mal, allá está  
5 la Corte, vaya y me denuncia, pero no me venga con amarillismo, un Alcalde diciendo  
6 que dejó la plata cuando cobro catorce millones y se los llevó para la casa, y nosotros no  
7 tenemos nunca derecho de ninguna liquidación, jamás Rugeli cobrará un cinco cuando  
8 se va, y me viene un medio a decir que dejó la plata, dejó este municipalidad destruida,  
9 con procesos increíblemente violatorios a todas las normas que se pueden establecer, y  
10 escríbalo, yo lo sostengo en la Corte si quiere, pero me molesta duramente este acto y  
11 espero que haya respeto por los compañeros y espero que haya respeto por esta  
12 institución, gracias.

13 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, muchas gracias al señor Alcalde, por su  
14 informe, con respecto al informe el compañero Freddy tiene la palabra.

15 El regidor Freddy Soto, Vicepresidente municipal, compañeros regidores, síndicos, como  
16 lo decía el señor Alcalde, es totalmente lamentable este hecho sucedido el día miércoles,  
17 pero lo más lamentable es que estos sujetos agredieran a dos damas inocentes en esa  
18 oficina, de hecho yo había solicitado e igual les pido a ustedes la colaboración porque yo  
19 pensaba solicitarle al Concejo hacer una moción donde se nombra a Albino Vargas non  
20 grato en Talamanca, porque alguien tiene que empezar a enseñarle a la gente que tiene  
21 que respetar, como se le ocurre decir que Talamanca es peligroso, si en este momento  
22 se reactivara el turismo en Talamanca, va a venir alguien, con esas parlas que se echó  
23 ese señor, y lo más lamentable es escuchar gente en medios electrónicos, esta María no  
24 sé qué, que anda ahí, María López hablando un poco de paja y ahí en frente estaban el  
25 ex alcalde, las ex regidoras y hasta regidoras actuales de este Concejo Municipal estaban  
26 ahí en frente, entonces yo siento que esto no tiene por qué suceder. Si nosotros  
27 permitimos que esta gente de San José venga amancillar el nombre del cantón, a poner  
28 en mal nuestro cantón, y solo a venir a golpear las mujeres de nuestro cantón, entonces  
29 que estamos haciendo nosotros como Concejo Municipal, si nosotros estamos aquí para  
30 defender a la gente de nuestro cantón, me da mucho coraje ver gente de nosotros mismos





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 en medio, hoy me decía un compañero, es que yo definiendo a Albino Vargas y le dije no  
2 seas tan maricón, como vas a defender a un mae que le pega a una mujer, los insto a ir  
3 madurando la idea porque realmente lo acontecido el miércoles, desgraciadamente no  
4 tiene nombre, bueno si tiene nombre, Albino Vargas agresor, como se le ocurre a un  
5 chavalo de esos abrirse y darle un golpe a la secretaria a puño cerrado, solo porque le  
6 dijo que no podía pasar a la oficina del Alcalde, muchas gracias señora Presidenta.

7 El regidor Adenil Peralta, buenas tardes, lo mío es con relación a los alimentos que dijo  
8 el señor Alcalde que está dando la comisión, como dijo él está disgustado por lo que pasó  
9 en la municipalidad, yo como regidor también estoy disgustado con lo que ha pasado en  
10 mi distrito de Cahuita con los alimentos, más que todo en Hone Creek, siento que el  
11 síndico Manuel está muy solito ahí, y hay encargados allá en la asociación están dando  
12 los alimentos a personas que ya les han dado, yo conozco personas que no tienen trabajo  
13 ahorita y no tienen el arroz ni los frijoles, entonces me gustaría que talvez el señor Alcalde  
14 me pueda ayudar hablar con la comisión para ver de qué forma se puede hacer para  
15 poder ayudarles. Lo otro es con relación al camino de Carbón 1, yo fui hoy en la mañana  
16 allá a darme un paseo en mi carro allá arriba y está quedando muy bonito, con los pasos  
17 de alcantarilla talvez señor Alcalde, decirles que como a dos kilómetros por la propiedad  
18 de Chico Matarrita, hay un paso que lo que tiene es una madera, para que lo valoren y lo  
19 podamos ver porque después se nos va, cuando llueve pasa por arriba de la calle el agua,  
20 sería eso.

21 El señor Manuel Antonio Zúñiga, síndico, buenas tardes compañeros, para decirle a  
22 Adenil, nosotros entregamos lista que nos da el IMAS, entiendo que el banco de alimentos  
23 de Puerto Viejo ha entregado algunos alimentos pero eso no está registrado acá de lo  
24 que se ha dado, no hay informe, nosotros venimos con las listas que nos da el IMAS;  
25 entregamos alimentos, traemos las boletas acá, lo han revisado y todo está perfecto, nos  
26 dan una lista de la gente que ya se le ha entregado alimentos, nosotros la revisamos, que  
27 no coincidan y eso es lo que hemos hecho, hasta el momento sentimos que el trabajo  
28 está bien hecho, hay llegado una gente y me dice yo necesito comer, y le dije si lo entiendo  
29 pero no está en lista, no puedo sacar un diario de esos y decirle a don Bivian tome,  
30 después yo soy el responsable, no podemos hacer eso, esa es la situación, se está



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 haciendo un esfuerzo grande, yo deseara que vinieran cinco mil diarios para entregarle a  
2 la gente porque si hay necesidad y lo entiendo, en mi comunidad se presentó una lista y  
3 quedaron quince personas afuera, pasa también una situación que la gente le miente a  
4 uno y cuando llegan aquí resulta que ya dieron el bono proteger y ya no clasifican,  
5 reclaman y resulta que aparece en el IMAS con ayuda, pienso que el trabajo lo estamos  
6 haciendo bien, con amor, falta más comida, pero nos apegamos a la lista que nos da el  
7 IMAS.

8 La señora Maribel Pita, Síndica, buenas tardes a todos señores regidores, señor Alcalde,  
9 señor Abogado, compañeros, quiero referirme un poco a lo que dijo don Rugeli del  
10 miércoles, a nosotros nos corresponde estar viendo las listas que habla Manuel ahora  
11 después me refiero a eso, y nos invitaron a la inauguración de la oficina de la mujer habían  
12 traído las señoras de ACOMUITA, estábamos esperando, había flores, las cintas para la  
13 inauguración, estábamos esperando Ginette y yo cuando vimos a don Albino entrar con  
14 su grupo de gente a la oficina de don Rugeli, luego vimos entrar a los señores del  
15 sindicato, que estaba desde temprano aquí, no duro mucho cuando escuchamos voces  
16 fuertes, la puerta se abre abruptamente, don Albino iba de espalda caminando y hay una  
17 alfombra, el tropieza, cae y bota al otro señor, en eso nosotras dos vemos que viene  
18 Joseph, viene el otro muchacho que trabajaba aquí, venía dándole a Joseph, en eso  
19 Cundy viene y también le da a don Joseph, don Joseph cae, yo vengo y digo que pasa,  
20 también me dio el que venía peleando con don Joseph, yo caigo, Ginette se tira a levantar  
21 a don Joseph y a mí, entonces don Albino se levanta, yo creo en Dios y jamás vi que a  
22 don Albino le dieran patadas, yo no voy a decir una mentira, el cayó por la alfombra, pegó  
23 los pies en la alfombra, se va y bota al otro señor que venía con él, mientras eso era un  
24 pleito adentro, entonces si molesta escuchar, dijeron la Municipalidad de Talamanca es  
25 lo peor, que el Alcalde, yo pienso que ahí eran dos sindicatos, ni siquiera el Alcalde, pero  
26 como era la Municipalidad, todos somos malos. Para contestarle un poquito a don Adenil,  
27 de lo que acaba de decir del distrito de Cahuita, el IMAS nos da una lista que ya ellos  
28 tiene filtrado donde han hecho el estudio a las personas que no han recibido beca, bono,  
29 pensión, y nos entregaron también una lista de las personas que ellos habían entregado  
30 antes que nosotros entráramos, entonces estos días que no había comida se buscaba la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 lista de las personas que ya ellos nos habían dado, siento que es difícil que volvamos a  
2 meter por decir algo Ginette, si ya está en la lista que se le había entregado, porque de  
3 inmediato el IMAS lo rechaza. Es cierto porque lo hemos visto, en Puerto Viejo han dado  
4 comida otras organizaciones y no la Comisión de Emergencias, en la lista de la CNE está  
5 libre, la persona no ha recibido nada, ahí apoyo un poco a Manuel que no es que se le da  
6 dos veces por la misma comisión, sino que otra persona le habrá dado, estas listas que  
7 tenemos nosotros las ha llenado la municipalidad, la asociación de desarrollo de las  
8 comunidades y eso es lo que nosotros tenemos. Entonces no es que nosotros repetimos  
9 a las personas dos veces, porque se hace todo un estudio, el IMAS hace filtro de la gente.  
10 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias doña Maribel, tiene la palabra  
11 Ginette.

12 La Regidora Ginette Jarquín buenas tardes compañeros, regidores, síndicos, señor  
13 Alcalde, es para repasar un poco el tema sobre lo que pasó el miércoles, saben que  
14 compañeros, eso fue un acto muy bochornoso, los que estuvimos presentes, pudimos ver  
15 la realidad, no como dicen las redes sociales porque eso es lo que andan diciendo, cosas  
16 que no saben, porque son inventos, los que estuvimos presentes vimos que fue la  
17 realidad de lo que pasó ahí, tanto la compañera Maribel, Joseph, Magelda, Jessenia y mi  
18 persona fuimos agredidos, salimos agredidos por esa clase de personas, Maribel y yo  
19 estuvimos presentes de como entró ese señor don Albino, todo prepotente a la oficina de  
20 la Secretaria, un señor de respeto como él dice que nada más vino simplemente a  
21 entregar una carta, no son maneras de entrar a las oficinas de la secretaria, porqué tuvo  
22 que entrar hasta con siete hombres para entregar una carta. Ahora ese pleito empezó  
23 entre sindicatos, no fue ni con la Municipalidad a cómo andan diciendo allá afuera, el  
24 encontronazo fue entre sindicatos, pero ahí salimos perjudicados varios compañeros.  
25 Entonces yo digo una persona de esas que beneficio nos puede traer para el cantón, si  
26 viene con esas actitudes aquí, que esperamos de él a nuestro cantón, que beneficio nos  
27 puede traer una persona de esas con esa actitud de él, esa violencia, no respeta porque  
28 sabe que, eso es no respetar, él no sabe ni que es la palabra respetar, en el momento  
29 que él entró ya venía con algo, porqué tenían que venir grabándolo desde la entrada,  
30 hasta dejó gente afuera en el portón, no quería que nadie entrara, desde que él entró



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 entraron grabándolo, porque no terminaron de grabar y no presentaron las últimas  
2 grabaciones, porque tuvieron que presentar la grabación donde empieza el pleito entre  
3 los sindicatos, porque andan en redes sociales una grabación donde el otro presidente  
4 del sindicato le golpea la mano, pero fue entre sindicatos, no fue ningún funcionario que  
5 le arrebató el teléfono que no siguieran grabando, entonces eso es lo que digo, que clase  
6 de personas son esas, que no saben la manera de solucionar con diálogo, fue una falta  
7 de respeto sinceramente, había señoras adultas mayores afuera, que estaban esperando  
8 el acto que comenzara, entonces compañeros tenemos que considerar todas esas cosas,  
9 es nuestro cantón, aquí el no viene a cómo anda en San José, escucho comentarios de  
10 gente de San José, que quiere hacer y deshacer, aquí no, aquí estamos en Talamanca.  
11 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias doña Ginette. Quien más me solicitó  
12 la palabra.  
13 La regidora Patricia Chamorro, dos cositas, estoy oyendo que se iba a inaugurar una  
14 oficina aquí en la Municipalidad y a mí no me llegó una invitación, para poder haber  
15 asistido como regidora. Otra cosa, a Freddy quiero hacerle una pregunta, acabo de  
16 escuchar que él dijo que ese día de ese problema estuvo una regidora ahí afuera, quiero  
17 que me diga quien fue o si cuando usted me vio a mí.  
18 El regidor Freddy Soto dice fue usted.  
19 La regidora Patricia Chamorro usted sabe por qué yo vine aquí, yo le voy a pedir un favor  
20 a usted, veo que las cosas se mal interpretan, porque usted no sabe lo que yo venía hacer  
21 aquí para que usted me venga a señalar, yo venía de Limón del Banco Popular, de abrir  
22 una cuenta y pregúntele a Alicia que fue lo que les pregunté a ellos, es cierto mi carro se  
23 paró allá, yo fui donde estaban esta gente, son mis amistades, yo no las voy a dejar de  
24 saludar porque estoy en un puesto político, entonces le dije a ella, voy a entregar un  
25 documento donde Yorleni porque ella me había pedido la cuenta para poderme girar lo  
26 de la dieta, y Alicia me dijo no se puede, hay ordenes de que no se puede, pero yo le dije  
27 a ella es solo entregárselo a Yorleni, y ellos me dijeron los dos que había ahí que no podía  
28 entrar, yo soy regidora, no estaba en el problema, venía de Limón y se lo puedo  
29 demostrar, lo que pasa es que usted está metiéndome en problemas a mí que no tengo  
30 nada que ver, entonces le quiero aclarar eso a usted porque veo que sin saber estas



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 afirmando y hablando cosas, y eso no me gusta, yo no vine a ningún problema, vine tarde  
2 de Limón como a las dos de la tarde y tengo los papeles para demostrar que no estaba  
3 aquí, estaba en Limón, lo que hice fue que lo envié el documento porque como no pude  
4 venir ese día yo tengo que hacer mis cosas, tuve que hacerlo así, es para que le quede  
5 claro y no hablemos sin saber las cosas.

6 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias. Compañero Julio no sé si querías  
7 decir algo.

8 El regidor Julio Rivas, buenas tardes señores regidores, síndicos y señor Alcalde, quiero  
9 referirme también porque soy yo uno de los regidores que está llenando las redes sociales  
10 con una noticia que saco Extra y lo está replicando Repretel donde dice que regidor  
11 amenaza de muerte a Albino, algo totalmente tergiversando el significado de mi  
12 comentario en Facebook que simplemente dice “ejecuten a Albino”, porque estaba en mi  
13 casa sentado viendo las noticias que repara la extra en las redes sociales, sin rodeos se  
14 llama y cuando veo que pasa el video, donde llevan a Albino apresado con sus grilletas,  
15 cuando le hago el comentario ejecútenlo, me estoy refiriendo a que le hagan el debido  
16 proceso que le llevan a este señor, pero en ningún momento me estoy refiriendo a que lo  
17 manden a matar, esto sucedió desde la mañana y este señor está diciendo que yo estaba  
18 incitando a la violencia, cuando estoy en mi casa sentado viendo las noticias y haciendo  
19 algunos comentarios de las redes que estoy mirando, viendo todos los videos que  
20 estuvieron circulando en las redes sociales, este señor es un mentiroso, como va a venir  
21 a decir que aquí en la Municipalidad lo trataron a patadas, cuando escuchamos el  
22 testimonio de la señora síndica Maribel donde dice que él mismo se cayó, ya este señor  
23 está bastante adulto para que ande en estas situaciones, por qué no se va a jubilar mejor,  
24 y anda poniendo en mal nuestro cantón, diciendo que ahora que aquí hay una red de  
25 narcotraficantes, ladrones, un montón de cosas sale en la extra diciendo él, tengo acá  
26 que en mi teléfono no aparece ninguna llamada de este periodista que saca la noticia a  
27 mi nombre, ningún mensaje por Whatsapp me logró contactar a mi número telefónico  
28 personal que lo tengo por más de 20 años este número, nunca lo he cambiado y este  
29 señor viene a sacar una noticia tan exagerada, parece que la extra quiere vender, y  
30 parece que lo logró, porque sacó ese gran noticia ahí, regidor amenaza de muerte a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Albino, y este señor como nunca compañeros le ha pasado lo que le pasó aquí en  
2 Talamanca que lo apresaron y lo metieron en una perrera, lo exhibieron en ese lugar,  
3 ahora el hombre quiere buscar cualquier situación para poder él quitarse como dicen el  
4 clavo, o como decimos popularmente. Si vemos ahí los demás comentarios, cuantos más  
5 comentarios, más vulgares y todo lo que se quiera decir, le hicieron a don Albino, pero es  
6 del regidor y lo señala como el regidor de la Unidad Social Cristiana, esto es político  
7 entonces, no es nada del otro mundo, y voy a enfrentar los procesos, ahorita estoy  
8 revisando que sacó en la cuenta que me denunció y que va preparar todo un proceso  
9 judicial contra el regidor de Talamanca que lo amenazó, entonces estamos preparados  
10 también para enfrentar con este señor, no le tengo miedo como dice el señor Alcalde,  
11 porque si vemos el significado de esa palabra dice que ejecutar significa llevar a cabo  
12 una acción, la acción era que cuando lo veo en las redes sociales que lo llevan apresado  
13 como un reo, digo simplemente que la ley le ejecute y le haga pagar, porque si él estaba  
14 detenido es por algo, no es porque simplemente a mí se me está ocurriendo que lo vayan  
15 a ejecutar a este señor, entonces compañeros les aclaro aquí esta situación para que no  
16 se vaya a dar más de lo que se está diciendo en las redes sociales, esto es mi versión  
17 oficial que este periodista en ningún momento me llamó para pedirme a mí, mi criterio  
18 sobre ese comentario que yo había hecho.

19 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, muy bien compañero. Tiene la palabra don Jorge.  
20 El regidor Jorge Molina, muchísimas gracias señora presidenta, de mi parte para nadie  
21 es un secreto que soy oposición, pero soy una oposición responsable, y quiero que quede  
22 claro, soy una oposición muy solidaria, especialmente cuando se trata de temas de  
23 mujeres, si me considero un líder muy feminista contra la violencia y creo en el dialogo, y  
24 lo que pasó es vergonzoso que se de en nuestro cantón, porque para nadie es un secreto  
25 que aquí hay decisiones paupérrimas que se toman desde escritorios en San José, no  
26 solamente este tema, sino también el tema de zona marítima terrestre, hay abogados en  
27 San José que se hacen ricos a costillas nuestras, a costilla de los empresarios, a costilla  
28 de la Municipalidad de Talamanca, ustedes leyeron un acta extraordinaria que mandaron  
29 por ahí verdad, acosando a algunos negocios en Puerto Viejo, el mío siempre es, porque  
30 para nadie es un secreto que tengo un negocio, lo tengo desde hace diez años, no lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 escondo, gracias a Dios me va muy bien y siempre le colaboro a muchos. Pero volviendo  
2 al tema, es vergonzoso el tema y si creo que debemos de tomar acciones, pero acciones  
3 concretas, y que no se nos vengán abajo, lo que dice el compañero de nombrarlo non  
4 grato tenemos que hacerlo con los pasos indicados, porque ya ésta municipalidad nombró  
5 a una señora y la Sala se lo trajo abajo, ya hay municipalidades que lo han hecho, y se lo  
6 traen abajo, y simplemente por el hecho de no estar la segunda parte aquí adentro, mi  
7 recomendación a los compañeros es que pidamos y que firmemos una carta que no se  
8 acerque a cinco kilómetros de esta municipalidad, en ese caso sería una restricción,  
9 porque nombrarlo no grato no va ser la salida, vamos a lucir como que no sabemos lo  
10 que estamos haciendo, y no hemos aprendido de lo que ha pasado, me solidarizo con las  
11 compañeras, con la municipalidad, porque creo que esta municipalidad tiene que  
12 empezar a darse a respetar, no solamente el edificio sino el cantón, las comunidades,  
13 porque es penoso y vuelvo y recalco en zona marítima terrestre un pueblo como Puerto  
14 Viejo afrodescendientes con más de cien años de estar ahí, existan personas mal  
15 intencionadas que no reconozcan su jurisprudencia, que no reconozcan su idiosincrasia,  
16 que no reconozcan su estilo de vida, su cultura, y que sigan diciendo de majaderos y  
17 majaderas, como si Puerto Viejo fuera el único pueblo que está en la zona marítima  
18 terrestre, señores tenemos el pacífico, hay construcciones súper exageradas, en zona  
19 marítima terrestre, pero a Talamanca tomen, al sector comercial tomen, más para los  
20 impuestos tomen, es hora que nos hagamos respetar señores, pero si adecuadamente  
21 siempre con la mirada al frente, talvez yo lo veo de otro punto de vista porque no estuve  
22 ahí, ustedes hablan como las víctimas, hay veces cuando uno no está afuera, uno ve el  
23 panorama, todos conocemos la situación, todos conocemos lo que este señor nos hizo  
24 dos meses, yo me demoré 18 horas para llegar de San José aquí, nuestros clientes que  
25 nos dan de comer, no solamente al empresario, sino a la gente del cantón de Talamanca  
26 que viajan 24 horas o 30 horas para llegar a este hermoso país, y este hermoso cantón,  
27 eran paralizados ahí por doce o 18 horas, que concepto se llevaban el país, se querían  
28 devolver, las acciones las conocemos, si hagámoslo pero hagámoslo bien, creo que  
29 tenemos que hacer una reunión en jurídicos, y hacer una muy buena estrategia es mi  
30 recomendación, porque todas estas personas que vienen a paralizar el progreso, a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 dividimos, porque no podemos dejar que una situación como estas polarice el cantón en  
2 dos bandos señores, juntos somos más fuertes, yo quiero ser una comisión responsable,  
3 y los invito a eso, a que hagamos una reunión con jurídicos y que tomemos decisiones  
4 acordes con las experiencias ya pasadas, y que vamos aprendiendo a defendernos,  
5 porque si nos agarran divididos como agarraron al compañero, que lo quemaron,  
6 vulgarmente hablando, porque se prestaba para muchas cosas, lo agarran solo, pero si  
7 nos agarran como un bloque responsable, un bloque que vemos más allá y que vemos  
8 un cantón y una administración 20-24 que de mi parte tengo el mayor deseo que sea la  
9 mejor administración y no porque estoy yo aquí, sino porque están ustedes señores, soy  
10 el segundo regidor mayor, después del compañero, hay una generación de jóvenes y de  
11 señoritas que están haciendo una historia bonita y necesitamos seguir haciendo una  
12 buena historia, porque tenemos que dejarle a estas futuras generaciones un cantón  
13 adelantado, creo en ustedes, un día de estos me atacaron a mí en las redes sociales,  
14 para nadie es un secreto, dicen que yo me vine a servir y no a servir, yo quiero preguntarle  
15 a alguno de ustedes, yo he pedido algo a cambio de mi voto, no señores, yo me he reunido  
16 con don Rugeli, para nadie es un secreto, y he pedido algo para mí, señores no voy a  
17 pedir se los prometo y levanto mi mano derecha, porque estoy aquí por un propósito,  
18 quiero el desarrollo sostenible para el cantón, es terrible ver las necesidades del cantón,  
19 un cantón con unas riquezas naturales espectaculares, con una gente como ustedes, con  
20 dos culturas, afrodescendientes y unas comunidades indígenas llenas de riquezas. Aquí  
21 la urgencia del plan regulador compañeros ustedes lo saben es inminente, don Rugeli  
22 hablaba del acueducto, y él sabe la historia y no les voy a mentir, ni es que le quiero caer  
23 bien a don Rugeli, pero eso viene desde el 2006, un periodo de su administración, casi  
24 18 años esperando un proceso, y esto fue gracias a un recurso de amparo que interpuso  
25 el señor Edwin Patterson cuando fue diputado, y vamos a ser la primera comunidad que  
26 tiene una planta de tratamiento y de personas que tienen sus negocios en los 50 metros,  
27 y que les cuestionan su establecimiento, el cual tiene cien años, quiero llamarlos a que  
28 en estos temas tenemos que estar muy unidos, si creo que tenemos que mantener el  
29 orden, la paz, entre todos, y ojala entre los mismos empleados tratar de considerar ese  
30 respeto y para nadie es un secreto que cada administración tiene su forma de gobernar,





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 y su forma de hacer las cosas, don Rugeli tiene la forma de hacer las cosas, el partido  
2 unidad social cristiana tienen su forma de hacer sus cosas, que no van a ser diferentes a  
3 otras administraciones, ni tienen que hacer lo que hicieron otras administraciones pero si  
4 respetar bien lo que ustedes están haciendo, de mi parte creo que el tema debemos  
5 pasarlo a Jurídicos y hablar un poco más sobre cómo se va a tratar el tema, pero si el  
6 respeto es muy importante ante todo, y con las compañeras más todavía, las compañeras  
7 de esta municipalidad, de mi partido, de cualquier partido aquí estoy yo, voy a tener la  
8 voz, defender a un grupo de mujeres, ya me ha tocado dos o tres casos en Puerto Viejo  
9 y me como la bronca, me duele mucho la secretaria Magelda, porque ella en los años que  
10 tiene de trabajar aquí ha sido un ejemplo de mujer y de trabajadora, así que mi solidaridad  
11 con Magelda, muchas gracias por el espacio.

12 La señora Presidenta Municipal, Yahaira Mora, dice seguimos con Arcelio y cerramos con  
13 Gabriela.

14 El Msc. Arcelio García, regidor, buenas tardes compañeros regidores, síndicos, señor  
15 Alcalde, estamos en un país de derechos y como derechos que nos corresponde hay  
16 procedimientos que cumplir como tal y en este caso específico sucedido el día miércoles  
17 pasado es lamentable, bochornoso para el cantón de Talamanca, como señala el Alcalde  
18 muy puntualmente si la administración procedió con las suspensiones de los funcionarios  
19 de acuerdo a los procedimientos aplicados, tiene la vía de poder acudir a la instancia  
20 judicial para pedir el respaldo del derecho que le corresponda, en esto venir a interferirse  
21 como el caso con don Albino Vargas aquí a la municipalidad, tratando de entregar esta  
22 nota, sabiendo que está la vía legal como corresponde a los ex funcionarios debieron  
23 haber acudido, y eso se respeta, pero aún lamentable que nos señale al cantón de  
24 Talamanca como peligroso, como que hay una red de narcotraficantes, eso es  
25 lamentable, que este tipo de personas nos vaya a señalar de esa magnitud con esta  
26 expresión tratando de tergiversar la realidad de lo que sucedió acá que ya los compañeros  
27 expusieron su punto de vista de lo que pudieron apreciar en ese momento, entonces me  
28 parece que podríamos buscar los mecanismos para declarar a este señor de no  
29 acercarse, ante esos señalamientos que nos está dando, y esto no está solamente aquí  
30 en el cantón, eso rodó el mundo entero, no es posible que nos vaya a dejar una imagen



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 tan negativa a nuestro cantón. Lamentable lo que sucedió con las compañeras, con todos  
2 en general los compañeros que fueron golpeados, no es la manera de haber intervenido,  
3 tiene que haber actuado con respeto, de cordialidad, están los protocolos que tienen que  
4 haberse cumplido, y están dictaminados aquí y se violentaron esos procesos, y más aún  
5 golpear a las compañeras funcionarias trabajando en una jornada laboral y que vinieran  
6 bajo esas actitudes, eso no se puede permitir compañeros, máxime en nuestra  
7 municipalidad, personas que vengan a intervenir con una actitud de esa dimensión, de  
8 manera que mi apoyo también solidaridad y que este cuerpo colegiado apoyara a estas  
9 compañeras y compañeros que fueron agredidos y que en este momento ya el señor  
10 Alcalde señaló ya con referencias, con dictámenes de incapacidad dado lo sucedido, eso  
11 quiere decir la magnitud del criterio médico, algunos con 8 días para que puedan  
12 recuperarse, algunos con crisis nerviosa y que no han podido recuperarse, es lamentable  
13 lo sucedido y que debemos tomar decisiones y actuar, muchas gracias.

14 La señora Presidenta Municipal, dice muchas gracias Arcelio, y Gabriela tiene la palabra.  
15 La Dra. Gabriela Matarrita, buenas tardes como dice la compañera Ginette esta es una  
16 confrontación entre sindicatos, sería bueno que se esclareciera, y ser muy objetivos en el  
17 manejo de la situación, siento que la Municipalidad como una sola, llámese concejo y la  
18 parte administrativa, debe manifestarse siempre en contra de la violencia y del irrespeto,  
19 lo sucedido fue muy lamentable, debe establecerse y sentarse responsabilidades, sobre  
20 todas las personas que hayan tenido un comportamiento reprochable.

21 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde Municipal, tres cosas puntuales, sin caer en reiteraciones,  
22 cuanto hubieran querido que el Alcalde estuviera involucrado, desgraciadamente no es  
23 así, y nunca va ser así mientras esté derecho, es repudiable lo que salió este señor  
24 diciendo, que si les pasa algo a ellos responsabiliza al Alcalde y no recuerdo a quien más,  
25 este pleito no fue conmigo, háganme el favor y me sacan de ahí ya, esto no fue con  
26 nosotros, nosotros cumplíamos con nuestro trabajo, y con las medidas protocolarias del  
27 COVID, y las acciones culturales de paz que manejamos aquí, todo el mundo estaba  
28 tranquilo, hasta que se dio esta situación, creado por otros externo y hoy nos quieren  
29 involucrar a nosotros como que si fuéramos los gestores de esta situación que pasó entre  
30 ellos, y no se vale, hágannos el favor y nos sacan de ahí les dije. En segundo lugar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 reiterarle al compañero Adenil lo que he dicho varias veces, vaya al comité municipal y  
2 coordine, vaya, una vez más se lo digo aquí en el concejo, eso se lo he hablado a usted,  
3 porque se lo he dicho porque yo no manejo eso, sabe que es mi preocupación que venga  
4 la comida, sabe a qué hora llegué anoche muy tarde peleando la comidita para la gente,  
5 es sencillo que le den una bolsita de comida a alguien, es más don Alexander Solís me  
6 dijo don Rugeli esto es lo último, y peleando duro, explicándole que los dos conductos  
7 económicos de este cantón fueron cortados, y que no me ponga a Talamanca como el  
8 resto del país, 1. La zona turística, fue cerrada en su totalidad, que pasó con esa gente,  
9 se fue a la casa a comer aire, otros los agricultores, que pasó con la venta de ellos, es  
10 difícil, no es tan sencillo que se reparte la comidita al final, y cumpliendo su palabra le  
11 vamos a dar eso porque están activados los 81 cantones, ero nos van hacer eso, es más  
12 se consiguió que se diera la segunda remesa de atención a las poblaciones indígenas,  
13 llegamos cansados, tarde, la reunión fue a las 2 p.m. nos acompañó el diputado Erwen  
14 Masis, el Alcalde de Matina, mi persona, pero si una atención muy abierta de don  
15 Alexander la cual quiero externar aquí, imagínese que los montos de créditos que sacaron  
16 al 30 de abril, antes de que nosotros asumiéramos no han sido pagados y hoy me  
17 comunicaron que después de la reunión más de 7 facturas que están pendientes  
18 empezaron a cancelarse para la próxima semana, es sencillo decir las listas están malas,  
19 hermanos pero ayúdenos allá, vaya allá. Finalmente reiterarle la exposición que hizo doña  
20 Patricia, mi plan de gobierno está aprobado ahí doña Patricia, mis acciones están  
21 centradas en el plan que está ahí, y ahí dice establecimiento de una oficina social, no sé  
22 si lo ha visto, está aprobado por el Concejo, no hago cosas que no están en eso, y por  
23 razones del COVID aquí es imposible, me hubiera gustado como el primero de mayo,  
24 miles de personas nos hubieran visto recibir esta administración pero no se puede, igual  
25 con esto, sabe porque están ellos porque todos los días tienen que ir a entregar agua y  
26 comida a la gente, por eso están aquí, más bien le invito si un día usted puede ayudar  
27 con mucho gusto, pero por eso era que no puedo abrir esto, es algo pequeño entre los  
28 mismos funcionarios, dar seguimiento al plan de gobierno, hemos unificado todas las  
29 acciones sociales de esta municipalidad, CONAPAM, mujer, niñez para que podamos  
30 trabajar, le contesto de esta manera para que usted entienda porque se hacen las cosas,



1 yo te oí que dijiste a mí no me invitaron, mi programa es muy claro, y las condiciones de  
2 la pandemia no nos permite aglomeraciones de gente, eran unos cuantos para poder  
3 hacer la actividad sencilla, era simplemente una explicación de las funciones y las  
4 acciones que esta oficina está realizando, eso sería todo.

5 La señora Presidenta Municipal dice muchas gracias, cerramos esta parte de los  
6 comentarios referente al informe del Alcalde, continuamos con la lectura de la  
7 correspondencia recibida. Vamos a ver algunas.

### 8 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

9 **VII-1** Se conoce oficio UCR-CRT-004-2020, suscrito por el Dr. Gerardo Romero Centeno,  
10 MBA. Coordinador Apertura Recinto de Talamanca UCR, los colaboradores de la UCR,  
11 desean el mayor de los éxitos en sus labores en pro del cantón y la provincia. En otro  
12 orden de ideas, con el Concejo Municipal anterior, se logró que un grupo de empresarios  
13 de la zona, donaran a la UCR Sede del Caribe, 10 hectáreas de terreno, propiamente de  
14 en la comunidad de Paraíso, para ubicar un recinto de dicha organización, a su vez, la  
15 Municipalidad logró concretar al inicio de este año, contratación para extracción y  
16 colocación de material, para el camino que da acceso a la finca donde se instalará dicho  
17 recinto. En aras de dar continuidad al proyecto, solicita una audiencia ante el Concejo  
18 Municipal en pleno, de acuerdo a su agenda. Es de vital importancia continuar con las  
19 alianzas estratégicas iniciadas con el anterior Concejo Municipal, ya que este proyecto  
20 será de impacto para el cantón de Talamanca, la provincia de Limón y el país, y más para  
21 la UCR, que debe ampliar su oferta educativa. Me haré acompañar de colaboradores de  
22 la UCR, así como los empresarios que donaron el terreno.

23 La señora Presidenta Municipal consulta al Alcalde, me parece que usted dijo que ya  
24 estuvo conversando con el señor de la UCR.

25 El señor Alcalde Municipal, Lic. Rugeli Morales, ellos me visitaron pero yo no me siento  
26 bien con la solicitud que hacen porque no hay una propuesta escrita, yo le dije la  
27 universidad es necesaria, sea usted o sea cualquiera, pero para que la municipalidad  
28 intervenga debe haber una propuesta concreta, dénmela para poderla estudiar y valorar,  
29 y es de boca, es hablado, yo no entiendo cómo podemos de boca hablar de un proyecto  
30 tan grande, porque no lo tenían, me dijeron que lo iban a preparar y entonces pregunto



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 de que envergadura de infraestructura me está hablando, de que plan académico me está  
2 hablando, sobre que líneas ofrecerían para los jóvenes de este cantón, yo he sido  
3 educador toda mi vida, estudie aguantando hambre, yendo a Heredia, de que me habla y  
4 no presenta ningún proyecto, entonces si no hay proyecto como se va a firmar un  
5 convenio, yo tengo que hablar que la universidad va hacer esto y va invertir tanto aquí y  
6 firmado por el rector como una verdad y bajo eso pide un convenio con la municipalidad,  
7 yo creo que debería el Concejo hacerlo, pero si eso no existe, si va a venir a decir cómo  
8 me dijo a mí es que la universidad es importante y que es que usted no quiere estar a  
9 favor, no yo estoy a favor de la universidad, de lo que no estoy a favor son de las cosas  
10 mal hechas, y donde está el proyecto.

11 La señora Presidenta Municipal referente a esto para responderles a los señores de la  
12 Universidad, no sé qué dicen los compañeros, pero podríamos pedirles que nos envíen  
13 el proyecto para verlo y analizarlo, que presenten el proyecto y financiamiento del mismo  
14 antes de la audiencia para ver de qué se trata.

15 **VII-2** Se conocen recomendaciones del Asesor Legal sobre los expedientes de solicitud  
16 de permiso de uso de suelo de El Jardín de Sibó y Surá para que se coordine estudio de  
17 campo por parte del topógrafo con el fin de determinar si no existen planos superpuestos  
18 o traslapados y determinar en las áreas si existen los poseedores como ocupantes  
19 verdaderos titulares, amén de determinar si el terreno se encuentra o no dentro de un  
20 área de Patrimonio Natural del Estado, humedales, áreas frágiles por lo que sin este  
21 requisito no será posible aprobar o improbar la presente solicitud y Metchore Castillo  
22 Alfredo, solicitarle que corrija el plano, ya que la solicitud se habla de doscientos cuarenta  
23 y siete metros cuadrados y existe un plano de mil trescientos veintisiete metros con trece  
24 decímetros cuadrados, y existe área pública y terrenos de la ZMT por lo que debe incluirse  
25 el plano únicamente del registro de zona marítima terrestre.

26 La Lcda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, verlo en comisión de jurídicos mañana de  
27 nuevo, porque ya vamos estar todos.

28 El regidor Adenil Peralta consulta si la reunión es mañana a las 10 a.m.

29 La señora Presidenta Municipal responde que sí.

30 Las mismas se remiten a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 **VII-3** Se recibe oficio S.G.17-21-2074-20 de la Asociación Nacional de Empleados  
2 Públicos y Privados, suscrito por el señor Albino Vargas Barrantes, Secretario General,  
3 remitido al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal, acreditamos ante sus autoridades la  
4 representación oficial de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados  
5 (ANEP), en la Municipalidad de Talamanca; la cual fue electa en la Asamblea General de  
6 Afiliadas y Afiliados; celebrada el pasado 27 de mayo de 2020, cuya composición es la  
7 siguiente:

8 Cargo	Nombre	N° de Cédula
9 Presidencia	Jonathan Cascante Torres	7-165-941
10 Vicepresidencia	Cristian Rivera González	7-140-401
11 Secretaría de Finanzas:	José Pablo Cordero Hernández	1-1559-684
12 Secretaría de Organización y Conflictos:	José Barrios Cruz	7-160-519
13 Secretaría de Divulgación, Actas y Correspondencia:	Seidy Ortega Gómez	7-144-216
14 Secretaría de Formación Sindical:	Jesús Cortez Madriz	1-733-779
15 Secretaría de Género:	José Andrey Jiménez Morales	7-288-958
16 Secretaría de Juventudes:	Minor Sosa Badilla	6-263-326
17 Secretaría de Salud Ocupacional:	Manuel León Guido	5-356-529
18 Secretaría de Ecología y Ambiente:	Omar Nelson Gallardo	7-107-843
19 Secretaría de Acción Social:	Maikol Jiménez Smith	7-160-196
20 Vocalía	Alberto Blanco Vargas	5-226-098

21 El Lic. Rugeli Morales indica que ya lo respondió, creo que ustedes también deben verlo  
22 en jurídicos y analizarlo, yo se lo rechazo porque hay personas que no son funcionarios,  
23 que por lo menos lo corrija con las personas que deben ser las indicadas. Yo no creo que  
24 una representación del sindicato debe ser con personas que no trabajen en la  
25 municipalidad.

26 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

27 **VII-4** Se reciben notas por separadas de los ex funcionarios municipales Ronald Valencia,  
28 Carlos Dixon James, Wilberth Rodríguez Miller, María Isabel Valencia Fajardo, Galastica  
29 Brenes Edward, Jorvin Alonso Molina Romero, Greivin Zúñiga Zúñiga, Xinia Vannesa  
30 Obando Reyes, Danny Meléndez Acuña, Xinia Zeneida Ortiz Ortíz, Victor Argenis Orozco



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Arias y David Ángel Guerra Miranda, en la cual impugnan el oficio suscrito por el señor  
2 Alcalde actual de calidades autos conocidas en fundamento en:  
3 Primero: Según documento sin número de oficio y sin fecha, pero entregado y recibido  
4 con fecha del 21 de mayo de 2020, el mismo indica en su integridad que se rescinde  
5 unilateralmente del contrato de trabajo.  
6 Segundo; del documento que se hace referencia señala tres puntos en concreto: El  
7 estado financiero de la Municipalidad, exceso de puestos laborales y duplicidad de plazas  
8 en la UTGV, la crisis derivada del COVID.  
9 Ahora bien, las razones que establece el Alcalde las mismas son improcedentes además  
10 de no tener, justificación alguna, no tienen el asidero jurídico, veamos:  
11 Sobre el primer punto, el presupuesto municipal se aprueba año con año, además en  
12 caso de existir una devanencia en los recursos económico, debe existir un informe de la  
13 auditoría municipal que así lo establezca. Sobre el segundo punto de igual forma se debió  
14 apartar un verdadero estudio técnico, el cual no se aportó. Y el tercer punto, sobre la  
15 crisis, estese lo indicado sobre lo dicho en el primer punto líneas arriba. Se videncia más  
16 bien y se llega a la conclusión que estamos en presencia de una persecución laboral o  
17 bien una agresión aislada de agresión laboral, según lo establece la doctrina en ese  
18 sentido.  
19 Con base a lo siguiente solicitan: Que se entregue un informe técnico de lo indicado en  
20 el documento que se impugna si es que realmente existe. Que se respeten los derechos  
21 y prestaciones laborales, en el pago de las vacaciones aguinaldo, preaviso, cesantía y  
22 las indemnizaciones que por derecho corresponda, véase que a pesar de que son  
23 contratos determinados los mismos con continuos, por ende en caso de no proceder se  
24 acudirá a los Tribunales de Justicia para discutir mis derechos laborales puesto los  
25 derechos laborales además de derechos fundamentales son progresivos.  
26 El señor Alcalde municipal indica que eso ustedes no lo tienen que ver pero lo pueden  
27 llevar a jurídicos, para que lo vean.  
28 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que ya les contestamos esa nota, sería  
29 bueno que lo vean para contestarles la parte de ustedes.  
30 Las mismas se remiten a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 **VII-5** Se recibe oficio SM-346-2020 de la Municipalidad de Esparza, remitido al señor  
2 Presidente de la República y los diputados, comunicándoles acuerdo tomado en sesión  
3 ordinaria 03, del 11 de mayo de 2020, Artículo VII, donde aprueban moción presentada  
4 por el señor Alcalde Municipal, para que se acuerde requerir y exhortar al señor  
5 Presidente de la República, así como a los señores Diputados de la Nación y en especial  
6 a los representantes de la provincia, para que impulsen materialicen, e implementen las  
7 reformas necesarias de la Ley General de Aduanas y su Reglamento. En el sentido de  
8 que se regule y finalmente se elimine el tránsito nacional de cargas en los términos así  
9 expuestos en las consideraciones de esta moción. Esta iniciativa se conocerá con el  
10 nombre de Iniciativa CR567 en alusión a las provincias de Guanacaste, Puntarenas y  
11 Limón.

12 Las mismas se remiten a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

13 **VII-6** Se recibe oficio MICITT-DM-OF-402-2020, suscrito por el señor Adrián Salazar  
14 Solís, Ministro MICITT, señores (as) Concejo Municipal Municipalidad de Talamanca  
15 Estimados señores (as): Les felicito por el puesto de elección popular para el que han  
16 sido elegidos y les deseo éxitos en su gestión. Les comento que en el pasado se han  
17 tenido múltiples acercamientos con el gobierno local por ustedes representado, pues es  
18 de gran interés para el Poder Ejecutivo que los habitantes de su cantón tengan acceso a  
19 servicios de telecomunicaciones de calidad. Las razones y los beneficios de contar con  
20 redes estables y robustas al servicio de la población son múltiples, y un claro ejemplo lo  
21 constituye la difícil situación que enfrentamos ante el COVID-19, en la que mecanismos  
22 como teletrabajo han permitido a muchas empresas públicas y privadas continuar con  
23 éxito su quehacer. Asimismo, la población se ha visto beneficiada, pues se mantiene el  
24 acceso a la información, servicios de salud, estudio e incluso entretenimiento; así como  
25 la posibilidad de mantenerse en contacto con dichas empresas. La relevancia del tema  
26 hizo que el Poder Ejecutivo creara, mediante el Decreto Ejecutivo N°36577-MINAET y  
27 sus reformas, la Comisión de Coordinación para la Instalación o Ampliación de  
28 Infraestructura de Telecomunicaciones (en adelante Comisión de Infraestructura) la cual  
29 está conformada por la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), el Instituto de  
30 Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), el Ministerio de Economía Industria y Comercio





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 (MEIC); y el Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología  
2 y Telecomunicaciones (MICITT), quien la preside. El trabajo realizado ha sido constante  
3 desde su creación en el año 2011 y se han tenido importantes avances; sin embargo, a  
4 la fecha, el despliegue de infraestructura c soportante para redes de telecomunicaciones  
5 sigue enfrentando retos. En el caso del cantón por ustedes representado, les presento a  
6 continuación una compilación de las acciones ejecutadas: • 18 de enero de 2016. Envío  
7 de oficio MICITT-OF-DVMT-092-2016, a la Municipalidad consultando los permisos  
8 solicitados, aprobados y denegados de licencias de construcción para infraestructura de  
9 telecomunicaciones. • 09 de agosto de 2017. Envío de oficio MICITT-OF-DVMT-315-  
10 2017, al Concejo Municipal informando sobre las acciones que está realizando la  
11 Comisión de Infraestructura con respecto a la regulación de postes de  
12 telecomunicaciones en el Reglamento de Construcciones del INVU y el monto de  
13 arrendamiento de postes en espacios públicos establecido en el artículo 79 de la Ley  
14 N°7593. • 30 de abril de 2018. Mediante oficio MICITT-DVT-OF-272-2018 se envía al  
15 Concejo Municipal de Talamanca, el folleto informativo “Torres de Telecomunicaciones y  
16 la Salud”. Así mismo, se envía el informe de cumplimiento del (Plan de Acción de  
17 Infraestructura de Telecomunicaciones) y el informe de SETENA sobre el requerimiento  
18 de estudios de impacto ambiental, para el desarrollo de infraestructura de soporte para  
19 redes de telecomunicaciones. • 28 de agosto de 2019. Mediante oficio MICITT-DVT-OF-  
20 824-2019 se remite al Concejo Municipal el Informe “Valoración de los Reglamentos  
21 Municipales para la Construcción de Infraestructura de Telecomunicaciones”, donde se  
22 detallan los problemas detectados en la regulación municipal. • 19 de setiembre de 2019.  
23 Reunión con la Municipalidad de Talamanca. • 23 de setiembre de 2019. Se envían  
24 documentos presentados en la audiencia. De particular importancia es el oficio MICITT-  
25 DVT-OF-824-2019 en el que se presentan los resultados del informe denominado  
26 “Valoración de los Reglamentos Municipales para la Construcción de Infraestructura de  
27 Telecomunicaciones”, y le sugerimos a su municipalidad modificaciones que permitirán  
28 subsanar las dificultades para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones  
29 identificadas. De manera respetuosa y vehemente se propone una reforma a este  
30 reglamento, o bien su derogación y la aplicación supletoria de la norma nacional, que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 corresponde al Reglamento de Construcciones del Instituto Nacional de Vivienda y  
2 Urbanismo (INVU) publicado en el Alcance 145 al Diario Oficial La Gaceta número 148,  
3 el día 16 de agosto de 2018, que como norma nacional contiene un capítulo que regula  
4 la instalación de infraestructura de soporte para redes de telecomunicaciones. Me  
5 despido solicitando respetuosamente la colaboración de ustedes para avanzar en este  
6 tema, con el propósito de mejorar las condiciones de desarrollo de infraestructura de  
7 telecomunicaciones, en beneficio de nuestro país.

8 El Lic. Héctor Sáenz indica que la Municipalidad tiene un reglamento que se presentó en  
9 algún momento por la Federación de Municipalidades de San José, FEMETROM,  
10 tenemos el reglamento igual que ellos, pero es del 2016 y está desactualizado, en el 2018  
11 el Reglamento de Construcciones del INVU tiene todo un capítulo de telecomunicaciones,  
12 entonces lo que tenemos que adaptar es ese reglamento y derogar el otro, ya buscamos  
13 el reglamento anterior y tenemos el reglamento de construcciones, lo vamos adaptar para  
14 que ustedes lo vean en jurídicos para explicarles con más detalles.

15 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

16 **VII-7** Se recibe oficio SINAC-ACLAC-CORAC-004-2020, suscrito por el Ing. Edwin Cyrus  
17 Cyrus, Secretario Ejecutivo del Consejo Regional – ACLAC, en cumplimiento a lo  
18 estipulado en la Ley de Biodiversidad en su artículo 29, solicitan el nombramiento de  
19 representante del sector municipal ante el CORAC – ACLAC, además según el  
20 reglamento de funcionamiento del Consejo Regional del ACLAC, artículo 19, señalan las  
21 funciones de este órgano.

22 El señor Alcalde Municipal indica que podrían nombrar al señor Polanco.

23 La señora Presidenta Municipal dice don Jorge la propuesta es usted.

24 El regidor Jorge Molina acepta la propuesta.

25 El Concejo Municipal acuerda nombrar al regidor Jorge Molina como miembro  
26 representante.

27 **VII-8** Se recibe oficio AEL-046-2020 suscrito por el señor Marco Levy Virgo, mayor  
28 soltero, cedula 7-0069-0314, en mi doble condición de Presidente de la Asociación de  
29 Desarrollo para la Ecología, cédula jurídica 3-002-387868 y como ciudadano, con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 debido respeto me presento a solicitar de forma respetuosa, que se proceda a realizar un  
2 levantamiento del estado de cada uno de los permisos de uso del suelo en Zona Marítimo  
3 Terrestre entre Cocles y Manzanillo, aprobados por el Concejo Municipal de Talamanca  
4 desde el 20 marzo de 2014 al 17 de enero de 2019. Igualmente solicitamos proceder con  
5 las acciones administrativas y judiciales necesarias para la consecuente finalización y  
6 cancelación de dichos permisos conforme a Derecho, así como las respectivas  
7 ejecuciones de las acciones necesarias para garantizar el uso debido de la Zona Marítima  
8 Terrestre, acorde con los fines con los que fue creada. Adicionalmente, requerimos  
9 certificar el estado físico sanitario de varias edificaciones, que están ubicadas dentro de  
10 los 50 metros que presuntamente tienen sus tanques sépticos sobre los corales que  
11 desembocan directamente al mar, especialmente del Comisariato Manuel León, Soda y  
12 Panadería Pan Pay, The Lady Moon, Salsa Brava, Hot Rock, El Parquecito, Soda y  
13 Verdulería Mercadito, entre otros. Así las cosas, rogamos resolver de conformidad y tener  
14 la bondad de informarnos oportunamente, lo actuado en beneficio de la salud de los  
15 pobladores del Caribe Sur.

16 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

17 **VII-9** Se recibe nota suscrita por el Lic. Jonathan Cascante Torres, en la cual solicita  
18 acogiéndose a los derechos constitucionales tipificados en los artículos 27 y 30 de la  
19 Constitución Política de Costa Rica solicita en tiempo y forma copia del acuerdo número  
20 6 de la sesión ordinaria 200 del 28 de abril de 2020. Copia de los acuerdos aprobados  
21 desde el 1 de mayo de al año 2020, hasta la fecha ya sea en sesiones ordinarias o  
22 extraordinarias.

23 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

24 **VII-10** Se recibe nota de la señora Yisela Steele Chavarría, la cual solicita la demolición  
25 de una construcción que se está llevando a cabo ilegalmente en su propiedad ubicada en  
26 Cocles, diagonal al Hotel Camaleón, la cual mediante acuerdo tomado en sesión ordinaria  
27 93 del 17 de marzo de 2004 el Concejo Municipal de Talamanca le fue conceda a su  
28 persona la aprobación de usos de suelo. Al darme cuenta de dicha construcción en mi  
29 propiedad, me dirigí a la Municipalidad de Talamanca a poner la denuncia. Inspectores  
30 de la Municipalidad de Talamanca procedieron a clausurar la construcción con sellos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Días después me dirijo a mi propiedad para verificar, el cumplimiento y no lo habían  
2 respetado, rompiendo los sellos para seguir con la construcción. Nuevamente me dirigí a  
3 la Municipalidad de Talamanca para informar dicho incumplimiento. Solicito que procedan  
4 con la denuncia correspondiente por violación de sellos y demolición de dicha  
5 construcción ilegal, que se está llevando a cabo en mi propiedad.

6 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

7 **VII-11** Se recibe nota en la cual el señor Carr Pechtel Delcore, Apoderado Generalísimo  
8 sin límite de suma de la sociedad Marina y Villas de Punta Uva S.A. presenta Recurso de  
9 Revocatoria contra el oficio SCMT-137-2020 donde se comunica acuerdo 3, inciso 7, de  
10 la sesión ordinaria 3 del 22 de mayo de 2020, y se proceda de inmediato a conocer la  
11 solicitud de revocación del permiso de uso otorgado a favor del señor Piero Gervasoni  
12 Brugiotti.

13 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

14 **VII-12** Se recibe nota del señor Carr Pechtel Delcore, Apoderado Generalísimo sin límite  
15 de suma de la sociedad Marina y Villas de Punta Uva S.A. en la cual solicita Incorporación  
16 de documentos que no constan en el expediente, plano croquis donde el concejo  
17 municipal aprueba el permiso de uso de suelo y documentos de actualización que  
18 presentaron en noviembre 2019, con el plano ya catastrado.

19 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

20 **VII-13** Se recibe nota suscrita por el señor Enrique Pierson Marín, el cual presenta recurso  
21 de revocatoria con apelación contra el oficio del 27 de mayo de 2020, el cual resume el  
22 acuerdo 3, inciso 6, adoptado en sesión ordinaria 03 del 22 de mayo de 2020, acogiendo  
23 el dictamen de comisión de asuntos jurídicos. Siendo que ya fue otorgado el uso de suelo  
24 bajo oficio SCMT-116-2016 la gestión planteada es únicamente la autorización de la  
25 cesión realizada y la actualización del plano de conformidad con la realidad catastral. Por  
26 lo que solicita se proceda a revocar la resolución recurrida aprobando la cesión a favor  
27 del suscrito, actualizando el número de plano y no como pretende su autoridad tramitando  
28 un uso de suelo como nueva solicitud. En caso de no acoger el recurso de revocatoria  
29 solicita se proceda a remitirse ante el superior el recurso de apelación.

30 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 **VII-14** Se recibe nota suscrita por el señor Juan Fernández Zeledón en atención y apego  
2 al acuerdo número 3 de la sesión ordinaria 196 del 31 de marzo 2020, y con fundamento  
3 al artículo 11, 27, 39 y 41 de la Constitución Política, 11, 107, 108, 109, 136, 141, 169,  
4 170, 171, 173, 190, 191 de la Ley General de la Administración Pública, artículos 1, 2,  
5 332 del Código Procesal Penal, manifiesto:

- 6 1. Ya cumplí con la solicitud del uso de suelo. Acompañé el mismo con la copia de  
7 mi cedula de identidad.
- 8 2. Aporté el documento idóneo, en donde el señor Harry Kennedy Brown, me cedió  
9 la posesión de esa propiedad, desde hace 18 años.
- 10 3. La certificación de la CCSS, ya fue aportada.
- 11 4. El plano catastrado, no lo puedo presentar en virtud de que en el sitio existe un  
12 enfrentamiento con la señora Cecilia Chavarría Ortiz, quien ejecuta actos de  
13 colisión con el ordenamiento jurídico, que regula la materia y careciendo de  
14 legitimación para petitionar el derecho que me asiste, ha colisionado con la orden  
15 y en el sitio se me impide el acceso al lugar. Aparte de eso construyó cercas de  
16 alambre de púa, con unos postes de cemento, y ha realizado construcciones en  
17 el sitio, sin contar con permisos municipales, lo cual la descarta como posible  
18 aspirante a solicitar cualquier uso de suelo. Además de que en el lugar a modo de  
19 amedrentarme para mí y mi familia, usurpando mi posesión destacó como guarda,  
20 a una persona que se conoce como Ñango, quien es padre de dos muchachos,  
21 que en el año 2019, le dispararon en la sien derecha a mi hijo Diego Fernandez  
22 Rojas y a otro amigo de apodo Pancho, provocándole a mi hijo lesiones graves  
23 que se ventilan en el Ministerio Público, y al otro muchacho le dispararon en cuatro  
24 ocasiones en la cabeza, estando hoy en estado vegetativo, mientras que los  
25 criminales están detenidos esperando la sentencia. Este crimen fue un hecho  
26 notorio y público de conocimiento popular en nuestra comunidad, pues se  
27 desarrolló en el Salón Salsa Brava de Puerto Viejo. Aparte de que la señora me  
28 dijo que el que se metiera a esa propiedad, lo sacarían a balazos.
- 29 5. Aparte de que contamos con el agravante de que, según se acredita en esta  
30 corporación municipal la señora Cecilia Chavarría Ortiz, en el año 1983 vendió



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 esa misma tierra a quien es propietaria de cabinas Mariana, en Puerto Viejo, lo  
2 cual consta en actas municipales, pues ella lo dijo a viva voz lo manifestó en este  
3 foro municipal, configurándose el adagio jurídico de que a confesión de parte  
4 revelo de pruebas.

5 Petitoria: Que se dé por recibida en forma completa su solicitud de uso de suelo. De no  
6 ser así se me brinde asistencia de la Municipalidad de Talamanca, para poder ingresar al  
7 sitio y poder llevar al Topógrafo contratado. Para confeccionar el plano solicitado. Se  
8 ordene una inspección al sitio, por parte de la Municipalidad para que se verifiquen y se  
9 ordene la demolición, conforme numerales de cita, las edificaciones construidas en forma  
10 ilegal e irregular. Que se decrete, por contrario imperio, la inadmisibilidad de la petición  
11 de la señora Cecilia Chavarría Ortiz, como posible adjudicataria de ese uso de suelo, por  
12 haber construido ilegalmente edificaciones en el sitio y por tener ya un uso de suelo en el  
13 cantón de Talamanca. De ser desatendida nuestra solicitud, me reservo el derecho de  
14 asistir a los Tribunales de Justicia, para hacer valer mis derechos ciudadanos, y para que  
15 se ventilen, las posibles responsabilidades penales que se originen. Lo anterior en virtud  
16 de que esta Noticia Criminis está en investigación en la Fiscalía que conoce de los hechos  
17 descritos en el cuadro fáctico indicado supra.

18 La misma se remite a estudio y dictamen de la comisión de asuntos jurídicos.

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **VIII-1** Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal,  
21 secundada por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

22 Asunto: Convenio con SINIRUBE.

23 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, explica, este Sistema Nacional de Información que  
24 viene derivado de la Ley de Protección de Datos le permite al Estado bajo ese sistema  
25 nacional coordinar con la Municipalidad para intercambiar información de personas que  
26 reciben beneficios, subsidios, de lo que es la parte social del país, IMAS; FONABE, todas  
27 las instituciones van a tener conexión con la municipalidad, es completamente  
28 confidencial, el Alcalde va nombrar una persona, en este caso es Yorleny Menocal, que  
29 es la encargada de la Oficina de la Mujer, la que va tener acceso a esa información, ella  
30 tiene limitaciones que el convenio indica, no puede divulgar, exportar esa información, es



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 casi confidencial para ver el tema que hablaban tanto Adenil como los compañeros que  
2 están trabajando en el tema en estos momentos con los subsidios por COVID de que se  
3 puedan registrar y consultar de alguna manera que beneficios han tenido otras personas,  
4 es claro que hay muchas personas expertas en saber cómo participar en todo y a veces  
5 están hasta en cuatro o cinco colaboraciones lo cual no es justo, lo correcto es que se  
6 verifique si tiene ayuda de bono proteger, no le van a dar ningún diario de estos, es un  
7 convenio de cuatro páginas donde resumen eso que les explico, pero la idea es contar  
8 con ese instrumento lo más pronto posible, y que el Alcalde lo pueda firmar.

9 La señora Presidenta Municipal, Licda. Yahaira Mora, consulta si solo una persona va  
10 estar autorizada, para entrar a esa plataforma.

11 El Asesor Legal responde que sí, es completamente confidencial, pero si tiene que ver  
12 con los instrumentos que lleva la municipalidad para poder revisar.

13 El regidor Freddy Soto consulta si esa persona la designa el Alcalde.

14 El Lic. Héctor Sáenz responde que la designa el señor Alcalde. Ya está estipulado en el  
15 convenio.

16 El regidor Jorge Molina indica que no solamente para bono proteger, o alimentos, es para  
17 becas, y para todo.

18 El señor Alcalde Municipal acotar que seríamos la última municipalidad de la provincia  
19 que lo tienen, porque ya todas lo tienen. Con Matina fue recientemente aprobado, es un  
20 instrumento importante como dijo el Abogado, para establecer todo tipo de ayudas, no  
21 hay eso de que a mí no me han dado y resulta que el sistema nos da otra información.

22 El regidor Jorge Molina menciona que le parece muy bueno, el éxito de un proyecto no  
23 es cuantas personas se benefician, sino cuantas dejan de recibir el beneficio, debido a  
24 que ya cuando lo dejan de recibir hay espacio para otras personas.

25 La Licda. Yahaira Mora la traslada para que cada uno le brinde su aprobación.

26 **VIII-2** Moción presentada por el regidor FREDDY SOTO ÁLVAREZ, Vicepresidente  
27 Municipal, la cual es secundada por la regidora ENID VILLANUEVA VARGAS, apoyo a la  
28 Alcaldía Municipal sobre el caso con Albino Vargas.

29 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta, somete a discusión la moción, si quieren agregar  
30 algo, ya lo discutimos ampliamente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 El Regidor Adenil Peralta, recalcar lo que dijo el señor alcalde, hay una instancia que es  
2 la legal que ellos debieron acudir a ese proceso, o solo llegar una persona y dejar el  
3 documento y después de ahí viene la parte legal o judicial, talvez no hicieron el proceso  
4 como debe ser.

5 El Regidor Fredy Soto, Vicepresidente Municipal, menciona que ya lo hemos hablado,  
6 ampliamente durante la sesión y hemos escuchado la parte de todos, pero la moción va  
7 más que todo enfocada en que a la hora de que se vaya a entablar todo en la parte legal,  
8 el Alcalde cuente en pleno con el apoyo del Concejo Municipal, sepa que no está solo,  
9 realmente no hizo algo que esté fuera de las normas, al contrario ellos vinieron  
10 arbitrariamente e hicieron todo, ya quedamos que lo íbamos a ver en jurídicos también,  
11 pero esto es como para darle seguimiento, les pido que el que esté de acuerdo que lo  
12 apoye.

13 La Regidora Enid Villanueva de acuerdo con los compañeros no podemos permitir ni  
14 podemos tolerar estos actos de vandalismo del señor Albino, la verdad es que el proceder  
15 del señor es injustificable, mi voto es a favor.

16 El regidor Jorge Molina la moción me parece justa porque creo que se nombran las dos  
17 partes, no estamos tomando partido sobre una ni el otro, estamos simplemente  
18 manifestándonos en contra de la forma en que se hicieron las cosas, quiero que quede  
19 claro que este concejo se manifiesta por la forma brusca, el irrespeto, tanto a las  
20 compañeras, como a la Municipalidad, al cantón, y se nombra en el acuerdo las dos  
21 partes, porque también lo pasaremos a jurídicos, para que no se malinterprete que nos  
22 estamos poniendo a favor de un grupo, eso es muy importante y me gusta mucho que la  
23 moción nombra el zafarrancho armado y también como lo aclaró don Rugeli, a él y a  
24 nosotros nos tienen que sacar de este asunto, es un tema de ellos, lo que nosotros no  
25 podemos dejar es que nos irrespeten la municipalidad, la moción es clara en ese aspecto,  
26 yo si le pido a los compañeros que tenemos que hacer respetar la municipalidad en ese  
27 aspecto, a los compañeros y las compañeras, pero que si recalco nuevamente que se  
28 nombra a las dos partes me parece justa la moción, que sea presentada para llamar a la  
29 paz y al orden.





1 La señora Yahaira Mora, Presidenta Municipal, señala que efectivamente la moción va  
2 dirigida a que nosotros debemos hacer respetar los derechos de las personas, y que hay  
3 formas para hacerlo, no con violencia, sino que se podía hacer de una forma pacífica, y  
4 no era necesario llegar a los golpes, eso es lo que solicitamos, vamos a someterla a  
5 votación.

#### 6 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

7 La señora Presidenta Municipal consulta si hay informe de comisiones, que se haya  
8 reunido en el transcurso de la semana.

9 No hay informes.

#### 10 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

11 La Licda. Yahaira Mora, Presidenta Municipal, menciona que tenemos espacio de asuntos  
12 varios.

13 La Regidora Ginette Jarquín solo para comunicarles a los compañeros que el lunes  
14 tuvimos la sesión ordinaria de la Junta Vial, estuvimos viendo los temas sobre los caminos  
15 que se están interviniendo, cómo va el avance, que quede en actas por favor.

16 El señor Manuel Antonio Zúñiga, Síndico, buenas noches, yo quiero referirme a los  
17 caminos, camino que fue intervenido en Comadre, Carbón 2, invito a los compañeros que  
18 se den una vuelta, caminos que tenía años que no se le hacía trabajos, gracias al Concejo  
19 Municipal, al señor Alcalde, a la Junta Vial, porque en realidad la gente está sumamente  
20 agradecida, se metieron alcantarillas, se abrió totalmente, los carros sencillos no podían  
21 subir. Estamos trabajando Carbón 1, hasta el cruce de Buena Vista donde dicen los  
22 agricultores quince años sin intervenir, puede ser un poquito más dicen ellos, Adenil lo  
23 vio, es un trabajo de calidad, quiero felicitar al equipo de maquinaria, los muchachos en  
24 realidad trabajan con un amor, he estado con ellos y veo las caras que tienen por hacer  
25 un trabajo buenísimo, todo el equipo de funcionarios quiero felicitarlos, al concejo y a  
26 todos, porque en realidad se está atendiendo caminos que estaban en el olvido, y hoy  
27 gracias a este equipo de trabajo se ven beneficiadas un montón de familias.  
28 Próximamente vamos a Tuba Creek y otros lados que están también en abandono.  
29 Gracias.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 El Regidor Freddy Soto, Vicepresidente Municipal, para apoyar el tema que decía la  
2 compañera Ginette y Toño, el día martes por la tarde tuve el placer de acompañar al  
3 señor Alcalde a Carbón 1, pude constatar el gran trabajo que realizaron esos muchachos,  
4 en cuatro horas, que la lluvia les interfirió para seguir, en cuatro horas ellos se volaron  
5 más de cinco kilómetros, haciendo corte de taludes con un profesionalismo bárbaro que  
6 si Dios lo permite, ese día estuvimos hablando con gente del lugar, estaba don Toño que  
7 no me deja mentir, los agricultores están como niños con juguete nuevo, porque tienen  
8 años de años de solicitar y el señor Alcalde les dijo que si Dios lo permite y todo se nos  
9 da, esa carretera va salir a las cataratas a La Unión, imagínese el gran salto que se está  
10 dando en la parte turística, como hablaba don Jorge ahora, ceo que hay un Canopy ahí  
11 arriba, nosotros fuimos hacer la inspección en la primer sesión que se hizo, subimos a  
12 ver un paso que se intervino ese día, y subimos hasta arriba y una cosa es hablar y otra  
13 estar ahí, una cosa es criticar porque para eso si somos buenos en este país, para criticar  
14 y poner en redes sociales el Concejo Municipal es títere del Alcalde, los títeres ponen,  
15 que parecemos cherepo solo movemos la cabeza, pero ninguno de esos vive lo que viven  
16 los agricultores, ninguna de esas personas pasa a diario pensando cómo va sacar sus  
17 productos con esas calles, en ese estado que está, esa comunidad ese día estaba tan  
18 alegre que nos llevaron café y arepa, y estaban tan felices y que solo les fuimos a tapar  
19 un hueco en un paso de alcantarillas y echarle material para que pudieran pasar los  
20 carros, nada más en eso, imagínese duraron más de dos años en rogarle a la  
21 administración pasada que les arreglara ese paso, y no hubo manera, yo los invito  
22 compañeros, a todos los regidores y los síndicos, vayan y desen una vuelta, vean las  
23 obras, tómenles fotos, súbanlos a las redes sociales con comentarios sanos, al final de  
24 cuentas cuando la gente ve esos caminos, como estaban y como están nos estamos  
25 beneficiando todos porque están diciendo, si están trabajando, entonces siento que la  
26 Junta Vual y estos muchachos me sacaron el menudo, yo le dije a Adrián lo felicito porque  
27 esto, uno que toda la vida ha estado en la calle se da cuenta que eso una empresa privada  
28 se vuela quince días haciéndolo, y ellos lo hicieron en cuatro horas, un trabajo  
29 espectacular, magnifico, está el señor Alcalde, ayer o antier lo felicitaron desde San José  
30 por ese camino.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 El señor Randall Torres, síndico, buenas noches para todos y todas, para informarles que  
2 el martes hicimos la inspección al camino de Yorkin, con el Ingeniero Mainor, desde el  
3 inicio hasta el final, la comunidad o todo el pueblo al vernos ahí solo imagínense como  
4 pudieron haber estado, feliz porque es algo que esperábamos desde hace años, es una  
5 necesidad extrema, ya por lo menos fuimos adelantar eso, gracias a Dios nos fue muy  
6 bien, nos dimos cuenta que ya hoy enviaron la primera maquinaria para ir adelantando  
7 algo, ahorita me percaté, informarles eso que fuimos y que la comunidad está muy  
8 contenta con don Rugeli y con el Concejo Municipal, con todo el grupo que inició el  
9 primero de mayo, inicio el gran reto, yo en lo personal estoy muy agradecido, muchas  
10 gracias.

11 La regidora Patricia Chamorro estaba escuchando que estaba diciendo don Rugeli que  
12 estaban comprando o habían comprado dos estañones grandes, para agua, vieran que  
13 nosotros tenemos una situación un poco difícil en la comunidad de La Pera, porque ahí  
14 como todos saben, Shiroles, Suretka y esta comunidad de Watsi, el BID les había  
15 ayudado con el agua a ellos, pero La Pera no consiguió para ese proyecto y ahora ha  
16 sido una de las comunidades que ha estado con problemas de falta de agua más cuando  
17 hay sequía, el problema del agua es bastante difícil, cuando estaba Melvin yo había  
18 intentado conseguir una partida y se hizo como en el aire, la persona que se encargó de  
19 hacer la lista para los materiales, la hizo de una sola medida la tubería la cual no sirvió  
20 para sacar el agua de donde se iba agarrar de una naciente hasta donde tenía que llegar,  
21 entonces yo sé que hay esa partida porque yo había metido para seguir ese proyecto,  
22 pero al pasar eso le dije a la persona que se buscara ver como se solucionada ese  
23 problema, y ellos dicen que no saben quién había hecho ese pedido de ese material,  
24 incluso en la escuela de La Pera se perdieron un montón de sacos de cemento, les dije  
25 que no se podía meter un dinero del estado en un terreno que un señor dice que es de él  
26 o de su hija, y que después ellos querían cobrarnos el agua a nosotros, por agarrar de  
27 esa naciente, hubo cierto altercado que por eso quedó el agua ahí, en realidad es que no  
28 tenemos agua en La Pera, y un día mi hermana me dijo que la Municipalidad iba a pasar  
29 dando agua ahí, y alistamos los recipientes, pero no pasó ese día, pero ver cómo  
30 podemos hacer para ayudar a ver si conseguimos un mini acueducto, o algo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 El señor Miguel Pita, Síndico, buenas tardes, para contestarle a la compañera Patricia  
2 con respecto a lo del agua de la Pera, mi persona es el encargado de repartir el agua en  
3 La Pera, es cierto hay un problema de falta de agua muy grande, en la parte que ella  
4 menciona hay un desacuerdo con la comunidad, está Meleruk 2, entonces entre ellos hay  
5 un desacuerdo, cosa que nosotros hemos estado conversando con los compañeros y  
6 estamos viendo la posibilidad de reunimos con el comité que hay ahí, para ver cuál es el  
7 problema y en que nosotros podemos ayudar en ese sentido, el agua es necesaria y es  
8 vital. En la parte que ella dice que pasó un día que no se ha repartido agua, tengo registro  
9 acá en donde repartimos tres veces a la semana agua, domingo, miércoles y viernes sino  
10 me equivoco, creo que el único día que no se repartió fue el miércoles porque los carros  
11 andaban buscando el alimento de la comisión y no había transporte para llevar el agua  
12 hacia arriba, pero ya eso lo hicieron ayer los compañeros, tengo registro y llevo firmas de  
13 la gente que ha estado recibiendo el agua, bajamos hasta la última casa y se ha estado  
14 repartiendo agua. Esa parte la hemos estado cubriendo gracias a Dios, hace dos meses  
15 y seguiremos porque el agua la necesitan y hay que agilizar esa parte del agua y ver  
16 cómo nos reunimos con la gente de ahí con las dos partes para resolver eso.

17 El Lic. Rugeli Morales, Alcalde, indica que hay dos reservorios para Meleruk, lo único que  
18 hay que definir esa situación que está pasando, pero ya tenemos dos reservorios para  
19 ahí y dos para Bambú que vienen en camino.

20 La regidora Patricia Chamorro dice muchas gracias.

21 El Regidor Jorge Molina compañeros sino me equivoco estaba leyendo lo del CORAC,  
22 me piden un suplente también, lo dejo en manos de ustedes.

23 El señor Alcalde Municipal indica que me gustaría cuando él no está yo poder asistir, él  
24 como propietario, o en cualquier momento lo acompaño.

## 25 **ARTÍCULO XI: Control y ratificación de acuerdos**

26 **La Licda. Yahaira Mora, somete a ratificación el acuerdo del convenio con**  
27 **SINIRUBE. 2. Moción sobre el rechazo a la solicitud que se presentó con el pleito**  
28 **y la solidaridad a los funcionarios. Y el otro es nombramiento de representantes**  
29 **ante CORAC.**

30 **Acuerdo 1:**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 Moción presentada por la Licda. Yahaira Mora Blanco, Presidenta Municipal, secundada  
2 por el Regidor Freddy Soto Álvarez, Vicepresidente Municipal, que dice:

3 Asunto: Convenio.

4 EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN DE TALAMANCA CONSIDERANDO: Que  
5 este municipio es consciente de la existencia de la Ley de Protección de la Persona frente  
6 al Tratamiento de sus Datos Personales, Ley N° 8968, y que el Municipio requiere para  
7 efectos de conocer las ayudas y subsidios de las personas en otras instituciones y contar  
8 con información veraz y único, es que se hace necesario contar con un instrumento de  
9 colaboración con el SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE  
10 BENEFICIARIOS DEL ESTADO. POR LO ANTERIOR ACUERDA APROBAR LO  
11 SIGUIENTE: SE APRUEBE EL CONVENIO ADJUNTO CON EL SISTEMA NACIONAL  
12 DE INFORMACIÓN Y REGISTRO ÚNICO DE BENEFICIARIOS DEL ESTADO Y SE  
13 AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, LIC. RUGELI MORALES RODRÍGUEZ,  
14 SUSCRIBIR Y FIRMAR EL MISMO. QUE DE DECLARE EN FIRME ESTE ACUERDO Y  
15 SE DISPENSE DE TRÁMITE DE COMISIÓN. SOMETIDO A APROBACIÓN Y  
16 RATIFICACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL,  
17 LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR  
18 UNANIMIDAD. -----

19 **Acuerdo 2:**

20 Moción presentada por el regidor FREDDY SOTO ÁLVAREZ, Vicepresidente Municipal,  
21 la cual es secundada por la regidora ENID VILLANUEVA VARGAS, que dice lo siguiente:

22 **CONSIDERANDOS:**

- 23 - Que la Constitución Política en su Título XII crea el régimen Municipal y en el  
24 artículo 170 le otorga la autonomía a las Municipalidades.
- 25 - Que el cantón de Talamanca es un cantón Multiétnico y Pluricultural. Siendo el  
26 más representativo de lo dictado en el artículo 1 de la Constitución Política. "Artículo 1.-  
27 Costa Rica es una República democrática, libre, independiente, multiétnica y  
28 pluricultural."
- 29 - Que el artículo 17 de la ley 7794 "Código Municipal" establece las atribuciones y  
30 obligaciones de los Alcaldes Municipales"



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

- 1 - Que los actos administrativos del señor Alcalde fueron apegadas a los artículos  
2 118 y 119 del Código Municipal.
- 3 - Que la ley de Administración Pública en su artículo 111 establece la condición del  
4 Funcionario Público o servidor Público.
- 5 - Que el código penal tipifica la agresión a un funcionario público como un delito  
6 punible.
- 7 - Que las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud por la pandemia  
8 Mundial del Covid-19 prohíbe la aglomeración de personas y llama al distanciamiento  
9 Social entre las personas.
- 10 - Que mediante oficio de la Alcaldía Municipal el señor Alcalde dio respuesta al  
11 señor Albino Vargas sobre sus pretensiones y que dicha respuesta fue enviada vía correo  
12 electrónico para esos efectos correspondientes, con fecha anterior a la inesperada  
13 llegada del representante Sindical a las instalaciones Municipales, propiamente a la  
14 oficina de la secretaría de la Alcaldía.
- 15 - Que el pasado 3 de junio 2020 el señor Albino Vargas, en su condición de  
16 Secretario General de la ANEP, en compañía de varias personas irrumpieron de forma  
17 abrupta a la oficina de la Secretaria de la Alcaldía, incluso pasando por delante de varias  
18 personas que se encontraban haciendo fila, a la espera de reunirse con el señor Alcalde.
- 19 - Que el Alcalde Municipal, en el ejercicio de sus funciones ha establecido normas  
20 de protección sanitarias para los funcionarios de la institución, así como para todos  
21 aquellos que deban acudir obligatoriamente al ayuntamiento para realizar gestiones  
22 PERSONALES imposibles de gestionar de otra forma, procurando no abandonar esa  
23 atención al público, así como los trámites urgentes en aras de mantener el equilibrio de  
24 esas tareas requeridas y necesarias.
- 25 - Que no se puede permitir que agrupaciones gremiales mancillen el buen nombre  
26 del ayuntamiento y la buena marcha del accionar Municipal y de la Alcaldía misma.
- 27 - Tomando en consideración la emergencia nacional que se vive a raíz del COVI-  
28 19 y las regulaciones de seguridad sanitaria que debemos tener todos los ciudadanos del  
29 país, en especial al acudir a instituciones públicas, como lo es la Municipalidad de  
30 Talamanca, es reprochable la situación que éste representante sindical, con la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 experiencia que maneja en la materia laboral, acuda a dejar “un solo documento” en  
2 compañía de SEIS personas más, cuando perfectamente puede haberlo enviado por  
3 correo certificado y evitar la situación bochornosa y reprochable en la que se vieron  
4 inmiscuidos funcionarios municipales y el buen nombre del Gobierno Local.

5 - Que el altercado suscitado fue causado entre miembros de dos sindicatos a citar,  
6 SITRAMUL – ANEP, quienes, aprovechándose de ese encuentro inesperado, por lo  
7 menos en lo que respecta a las visitas municipales programadas, no fue provocado, ni  
8 planificado, ni planteado por la Municipalidad y mucho menos por parte del señor Alcalde.

9 - El momento traumático que vivieron específicamente las secretarías de la Alcaldía  
10 las que se vieron física y emocionalmente afectadas por el zafarrancho dado entre ambas  
11 agrupaciones sindicales.

12 - Además de la afectación a una regidora y una síndica municipales que también  
13 fueran golpeadas por quienes protagonizaron ese altercado, las que acudían a la  
14 inauguración de la oficina trabajo social municipal.

15 **POR LO TANTO SE PRESENTA LA SIGUIENTE MOCIÓN:**

16 Se acuerda

- 17 1. DAR el apoyo total a las acciones tomadas por el señor Alcalde y a las que  
18 considere pertinentes, tanto ante el Ministerio Público y las instancias públicas y  
19 privadas competentes, a efectos de defender y denunciar los atropellos a la  
20 Corporación Municipal y a sus funcionarios.
- 21 2. AFIRMAR los actos administrativos tomados por el señor Alcalde en torno a este  
22 asunto y al origen del mismo.
- 23 3. SOLIDARIZARNOS con los funcionarios de la Municipalidad de Talamanca que  
24 se encontraban en el pleno ejercicio de sus funciones dentro de horario laboral y  
25 dentro de la institución como tal sucedieron y que fueron agredidos, que al día de  
26 hoy están incapacitados dada la magnitud de las lesiones de las que fueron objeto.
- 27 4. RECHAZAMOS las argumentaciones del señor Albino Vargas Barrantes,  
28 representante de la ANEP, al afirmar públicamente que estos hechos fueron  
29 provocados y planificados por la Municipalidad de Talamanca, en el ejercicio del  
30 señor Rugeli Morales R., Alcalde Municipal.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Ordinaria N° 05 del 05/06/2020

1 **SOMETIDO A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA**  
2 **PRESIDENTA MUNICIPAL, LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
3 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

4 **Acuerdo 3:**

5 CONSIDERANDO OFICIO SINAC-ACLAC-CORAC-004-2020 SUSCRITO POR EL ING.  
6 EDWIN CYRUS CYRUS, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO REGIONAL DEL  
7 ACLAC, EL CONCEJO MUNICIPAL DE TALAMANCA ACUERDA NOMBRAR COMO  
8 REPRESENTANTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA ANTE EL  
9 CONSEJO REGIONAL DEL ÁREA DE CONSERVACIÓN LA AMISTAD CARIBE  
10 (ACLAC) AL REGIDOR JORGE MOLINA POLANCO, COMO PROPIETARIO Y AL LIC.  
11 RUGELI MORALES RODRÍGUEZ, ALCALDE MUNICIPAL, COMO SUPLENTE.

12 **SOMETIDO A APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA**  
13 **PRESIDENTA MUNICIPAL, LEVANTANDO LA MANO, ACUERDO DEFINITIVAMENTE**  
14 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

15 **ARTÍCULO XII: Clausura**

16 Al ser las diecinueve horas con veintiún minutos la señora Presidenta Municipal  
17 da por finalizada la sesión. -----

18

19

20 Yorleni Obando Guevara

21 Secretaria

22

Licda. Yahaira Mora Blanco

Presidenta

23 yog